

## OBRA DE JUSTICIA

### Las comarcas damnificadas

Los telegramas han dado cuenta, aunque sin dar la impresión viva de la dolorosa realidad del desastre, de los estragos causados por los recientes temporales en las comarcas levantinas. Aún no ha pasado la emoción de espanto en aquellos habitantes, emoción que tampoco haya pasado y es de temer que no haya pasado la eventualidad del peligro. La incomunicación de los pueblos castigados por los temporales va desapareciendo poco a poco merced al trabajo incesante de los vecinos y al auxilio que les han prestado las autoridades provinciales. Pero a medida que se van conociendo los detalles de lo ocurrido, es seguro que se irá apreciando toda la extensión de la catástrofe y toda la intensidad de la desventura sobrevenida a los moradores de esas comarcas, arrasadas por las inundaciones.

Hubo bastantes víctimas. Píadosamente se habrá dado sepultura a los muertos, y de corazón se habrá compartido el duelo de las familias.

Pero cumplido ese deber de misericordia, habrá que pensar también en la desolación de esos campos destruidos por los desbordamientos de los ríos, las hermosas huertas destruidas, los predios sembrados como cegados por el paso tumultuoso de las aguas, las viviendas derruidas y demanteladas, las reses de labor perdidas, los modestos ajuares domésticos y los aperos de labranza que han desaparecido.

Todo eso representa una inmensa desolación; pero también significa una ruina, por el momento incalculable.

En estos instantes, que bien pudieran llamarse trágicos para ellos, esos moradores de la región levantina, en Valencia y Murcia, deben sentirse asistidos por la nación entera. No es modo de ayudarles enviándoles mensajes de fraternal afecto, en los que nos condolamos «ex abundantia cordis» de las tribulaciones por que han pasado, y en los que lamentemos las enormes pérdidas que han sufrido. Ellos necesitan, no sólo alientos, sino también socorros inmediatos, y en la cuantía correspondiente al daño recibido.

Para menester tan obligado no es lo más propio acudir a la caridad pública. Es deber del Estado anticiparse a todo movimiento popular, ayudando con sus socorros, no sólo a normalizar la situación en esas comarcas inundadas, sino a indemnizar a los que hayan resultado perjudicados. Es lo que, desde hace tiempo, se ha venido haciendo en nuestro país. Años ha, como se recordará, se produjeron grandes inundaciones en Andalucía. El Estado acudió inmediatamente en auxilio de las comarcas devastadas, ayudando a la reconstrucción de las viviendas y a la reparación de las fincas arrasadas.

Hace poco también ocurrieron inundaciones en Zaragoza, y el Estado no se mostró remiso en aquellos auxilios, que eran tan obligados como indispensables.

En el caso presente no puede ni debe hacerse una excepción con las comarcas levantinas, seriamente damnificadas por las últimas inundaciones. Comarcas tan ricas, que vienen contribuyendo a las cargas de la nación, hay que ayudarlas en momentos de tan grave quebranto y de tan lastimoso infortunio.

### El primer año de Gobierno fascista

Roma, 28 de octubre de 1923.

En tanto todas las ciudades de Italia y las colectividades italianas en el Extranjero celebran con fervor de asentimiento y como en una comunión de fe el primer aniversario de la marcha hacia Roma, mientras el «Duce» del fascismo, el jefe del Gobierno, honorable Mussolini, recorre en un viaje triunfal la atormentada y sangrienta ruta a través de la que el desquite nacional fué preparado y conducido a buen término, y al mismo tiempo que la Prensa, en la evocación de los acontecimientos e infinitos episodios, exalta al «condottiero» audaz y magnánimo y a sus principales colaboradores, no está demás precisar en su valor moral, político y social y en su importancia histórica la revolución hecha en octubre de 1922.

Hay en Italia entre los adversarios del fascismo y entre los propensos a las sutiles definiciones, mucha gente que niega a aquel acontecimiento el carácter y el valor de una revolución y pretende, asimismo, ver en él un acto faccioso de violencia llevado a cabo por un partido momentáneamente más fuerte que los otros, para la conquista ilegal del Poder; mientras que para otros la marcha sobre Roma no es sino el epílogo de una larga y sangrienta lucha entre los dos partidos extremos, el socialista comunista y el fascista. Nada menos exacto y al mismo tiempo más superficial que esos juicios. El movimiento fascista

hizo en la vida política del país una verdadera y propia revolución, la cual está siempre latente y lo estará por varios años. La marcha hacia Roma y la conquista del Poder no fué sino el primer y necesario choque en su fatal camino. La reacción contra el espíritu subversivo fué, asimismo, la causa ocasional y determinante del sistema de lucha adoptada por el fascismo y del acto de violencia llevado a cabo en octubre, así como el régimen de Gobierno de este primer año de dominio fascista es sólo el efecto de una imperiosa necesidad determinada por el deber de asegurar a la revolución sus ulteriores designios. Fenómenos son éstos y aspectos que pudiéramos considerar casi episódicos, determinantes de una vasta y profunda perturbación cuyas consecuencias traspasan los límites que pudiéramos asignar a la actividad, a la eficacia y a la existencia misma de un partido en la vida de una nación. Para simplificar se puede decir que así como Porta Pia dió a Italia la unidad y la independencia y como la guerra y la victoria la hizo una nación en el sentido verdadero y espiritual de la palabra, la marcha sobre Roma inició una era nueva, en la que la nación misma toma plena y segura conciencia de sí misma y crea un Estado sólido y potente. Cumple reconocer que la característica más disolvente de la vida italiana desde que se hizo la unidad nacional, fué siempre la incapacidad para constituir un Estado. De esta perenne crisis de la conciencia nacional y del Estado han podido surgir y cada vez tener mayor sustancia nutricia la demagogia vacua y verbalista con sus deslumbrantes y engañosos espejismos, la subversividad utopista y demoleadora, el arribismo más osado y utilitario, del cual a su vez son derivados el parlamentarismo, fácil a las especulaciones y a los rescates políticos, y esa serie infinita de asaltos a los ministerios con sus consiguientes combinaciones ministeriales que se mostraron siempre más débiles e ineptas cuando la situación venía agravándose y urgía la necesidad de un Gobierno fuerte. De modo que mientras la demagogia y el arribismo imperaban en la política interna, la retórica y la impotencia se encargaban de regular y resolver los asuntos en el exterior.

Pues bien; el fascismo sintió la íntima aspiración nacional y comprendió que Italia se precipitaba irremisiblemente hacia el abismo; y en el mismo borde la detuvo, y tenaz, apasionadamente, la condujo a la salvación y al resurgimiento. Su fin no es por tanto reaccionario, sino reconstituyente. La reacción contra el espíritu subversivo ha sido sin duda el aspecto más visible y aparente del movimiento fascista en su primera faz; pero poco a poco la revolución irá definiendo sus progresivos propósitos y aquel aspecto, a la larga, aparecerá como el menos importante una vez que sea reconocido su carácter de contingencia necesaria. Porque la esencia vital del fascismo está, en realidad, impregnada del idealismo resucitado por obra de los filósofos, en estos últimos veinte años, de entre las ruinas del positivismo más sórdido, y desde entonces dominante en la vida espiritual de la nación; y ésta se nutrió de la doctrina nacionalista, afirmada con coraje en los días difíciles y difundida con fe durante casi veinte años de ardiente propaganda; se fortificó y vivificó en la dura experiencia de cuatro años de guerra, durante los que salieron a luz todas las deficiencias de Italia, pero también las cualidades excepcionales y las virtudes de su raza; y finalmente, se concretó en formas exteriores de vida después de la guerra, cuando la vileza en el interior y la ingratitude y a menudo la hostilidad en el Extranjero amenazaban hacer sufrir a la Italia victoriosa la espantable suerte de los vencidos. Fué entonces cuando de todos estos factores de renovación, de los que se venía nutriendo la parte más sana e incorrupta del país, surgió la nueva conciencia nacional que descubrió al Hombre al cual había de confiar la tarea de salvar a Italia y conducirla hacia su destino. Este hombre, por el momento excepcional en que vino al Poder, y por las dificultades enormes que era llamado a afrontar y a vencer en la batalla extrema aun posible, no podía ser sino un dictador. Tal fué, en efecto, y tal pudo continuar siendo; pero el que había tenido la rara fortuna de asegurar con una victoria casi sin derramamiento de sangre el curso de la revolución, quiso ser magnánimo con los vencidos y en un año de Gobierno, enérgico y luminoso, supo contener su obra dentro de los límites de la Constitución, y poco a poco guiarla por los senderos de la más rígida legalidad.

Hay todavía en Italia algún que otro doctrinario que habla de tiranías y libertades coartadas; pero este liberalismo risible, de fórmulas abstractas, en homenaje a las cuales el individualismo desenfrenado de los últimos años había conducido a Italia a los linderos de la anarquía, no puede tomarse en serio. El liberalismo, para tener valor político, debe tener sustancia de realidad, no de ideas abstractas. Y la realidad histórica de cincuenta años de vida unita-

ria italiana, fué ésta: La Italia de 1870 se puso en marcha como un Estado moderno que tenía más forma que esencia nacional. Hasta que la conciencia de las supremas leyes que deben regular las colectividades nacionales, esto es: subordinación de los intereses de los particulares a los de la nación y jerarquía, no sea sentida y difundida por el pueblo, el liberalismo doctrinario no será más que una teoría vana y peligrosa. El liberal italiano en este momento no haría nada mejor que contribuir a reforzar esta conciencia. Tanto más, que su ideal no es muy distinto del fascista, pero la libertad individual se conquista fatigosamente, no es estultamente regalada. Hasta conquistarla, la revolución fascista continuará su marcha sin desviaciones y sin debilidades. Ya el primer año de camino ha dado a Italia inesperados frutos; la meta quizás no está lejana.

RODOLFO BOTTACCHIARI

## LA SITUACION EN ALEMANIA

# Los socialistas derriban al Gobierno Stressemann

## El ex Kronprinz residirá en Alemania

### CALMA EN LA ZONA FRANCESA

Düsseldorf, 3.—Sigue reinando completa calma en toda la zona de ocupación francesa. El movimiento separatista se extiende a la región de Hesse renana.

Ha sido proclamada la República en Koenigsterg, Langenschwallbach y en varias otras poblaciones del distrito de Wiesbaden.

### INTIMACION OBEDECIDA

Berlin, 3.—Se ha ordenado a los renanos que desalojen los edificios públicos que tenían ocupados en Aachen, habiendo sido obedecida inmediatamente la intimación.

Primeramente se dijo que esta orden provenía de la Alta Comisión interaliada, pero posteriormente se ha sabido que la dictaron sólo las autoridades belgas de ocupación.

### AACHEN, ABANDONADA POR LOS SEPARATISTAS

Bruselas, 3.—Los separatistas que ocupaban Aachen han abandonado la población, marchando a sus respectivos puntos de procedencia.

### LA POLICIA Y LOS BOMBEROS ATACARON CON CHORROS DE AMONIACO Y DE VITRIOLO

Düsseldorf, 3.—El número de los combatientes separatistas de Crefeld y Düsseldorf que atacaron esta mañana el palacio del gobernador de Aquisgrán pasaba de los mil. Los separatistas iban mandados por el señor Mathies, e iban armados de revólveres, carabinas y granadas de mano.

El ataque se inició a las siete. El edificio estaba defendido por unos sesenta bomberos municipales y por policías, así como por un numeroso grupo de comunistas. Entre unos y otros se originó una enconada refriega.

Los bomberos atacaron a los separatistas con chorros de ácido sulfúrico y amoníaco. A las diez de la mañana, los separatistas se hicieron dueños de la situación, y penetrando en el edificio, izaron la bandera renana.

Se desconoce por ahora el número de víctimas, pero parece que hay numerosos heridos.

Varias puertas del palacio del gobernador han sido echadas abajo con dinamita y se ha entablado un vivo tiroteo entre sitiadores y defensores.

Por ahora, la situación se muestra favorable para los separatistas renanos.

### LOS COMUNISTAS INICIAN UN CONTRAATAQUE

Düsseldorf, 3.—Noticias de última hora aseguran que momentos antes del medio día los comunistas han iniciado un contraataque para rescatar el palacio del gobernador de Aquisgrán, del que los separatistas se han apoderado.

### RESPUESTA DE FRANCIA A LA NOTA INGLESA SOBRE EL SEPARATISMO ALEMÁN

París, 3.—El Sr. Poincaré ha entregado al embajador de la Gran Bretaña en la capital francesa, lord Crewe, la respuesta del Gobierno de la República a la nota inglesa relativa al separatismo alemán.

En dicha contestación, Francia declara que ni provocó antes, ni alienta ahora el separatismo renano, limitándose tan sólo a conservar el orden en la zona francesa, dejando en completa libertad a las poblaciones para que obren con arreglo a su voluntad.

La respuesta francesa precisa además que el artículo 25 del Tratado de Versalles, invocado por el Gobierno británico, delimita los territorios alemanes, sin garantizarlos, y que la garantía internacional debe ser no implícita, sino formal.

Agrega que el artículo 10 del Pacto de la Sociedad de Naciones no es aplicable a Alemania por no formar esta nación parte de

## MUNDO PERIODISTICO

### UN DIARIO DE LA NOCHE CAMBIA DE EMPRESA

Se asegura que un ex diputado, cuyo nombre ha sonado mucho en estos días, ha adquirido la propiedad de un antiguo colega madrileño de la noche, y se afirma que el precio de venta ha sido de 300.000 pesetas.

El anterior sueldo ha sido publicado esta mañana por nuestro querido colega «El Debate». Lo reproducimos a título de información, aunque en verdad ignoramos a qué periódico se refiere.

Por nuestra parte, añadiremos que estos días se viene hablando, en efecto, de cambios de propiedad en una Empresa periodística; pero nuestra noticias, adquiridas en los centros clericales, se relacionan con un diario de la mañana que se distingue por sus campañas católicas, y que se asegura ha sido adquirido en 117 millones de marcos.

nuación de los socialistas en la coalición, el Gobierno no ha tomado aún acuerdo alguno.

Berlin, 3.—Comunican desde Dresde al periódico «Gazeta de Voss», que la moción presentada por los populistas, en la cual se propone la disolución de la Dieta sajona, será apoyada por los comunistas, con lo cual se conseguirá obtener una mayoría de dos tercios del total de los votantes.

### EL CANCELLER STRESEMANN ESTA ENFERMO

Berlin, 3.—El canceller Stressemann se halla enfermo, y se ha visto obligado a guardar cama.

Su estado es bastante delicado. Los médicos opinan que su restablecimiento será rápido.

Parece que la enfermedad del corazón que sufre el canceller es debida al exceso de trabajo realizado durante las últimas semanas.

### UN ARTICULO INJURIOSO

Berlin, 3.—En los círculos políticos se prevé que, a consecuencia de un artículo injurioso publicado en el «Borweerts» contra la Reichwehr, va a decretarse la suspensión de dicho periódico.

### EL EX KRONPRINZ EN ALEMANIA?

París, 3.—Los periódicos dicen que es inexacto que el ex Kronprinz haya llegado ya a Cels (Alta Silesia), aunque suponen que llegará de un momento a otro a dicha población.

### EL EX KRONPRINZ NO ENTRARA

Berlin, 3.—De fuente oficiosa se desmiente que el ex Kronprinz vaya a regresar a Alemania.

El ex Kronprinz ha pedido, en efecto, por un intermediario, permiso para hacer un viaje al interior del Imperio.

El Gobierno no se ha opuesto a la entrada del antiguo Príncipe; pero las negociaciones están en suspenso todavía.

### EN LA DIETA DE DRESDE

Dresde, 3.—El partido socialista ha presentado una moción pidiendo la disolución de la Dieta.

Los comunistas se han adherido a la petición.

### EL EX KRONPRINZ EN TERRITORIO ALEMÁN

Berlin, 3.—Dice la «Deutsche Zeitung»: «Según informaciones privadas, el ex Kronprinz de Alemania ha llegado a Cels, en Silesia, con autorización del Gobierno del Imperio.»

El ex Kronprinz se encuentra ya en Cels, en su propiedad de familia, con sus hijos.

Ha declarado que no cree que su presencia pueda provocar dificultades.

El único motivo que le impulsa es ver de nuevo a su mujer e hijos.

### LA SITUACION EN LA CUENCA DEL RUHR

## Han terminado los saqueos

Düsseldorf, 3.—La situación en la cuenca del Ruhr mejora notablemente. Los saqueos han terminado, y los almacenes y tiendas han vuelto a abrir sus puertas.

Se anuncia la reanudación de las negociaciones con los industriales alemanes.

En las conversaciones que celebraron con el general Degoutte parece que influyeron de manera decisiva para reanudar dichas negociaciones los jefes obreros.

En la última reunión celebrada, los metales se mostraron muy satisfechos de las declaraciones hechas por el general, y añadieron que ellos mismos se encargarían de hacer funcionar las fábricas si los industriales se negaban.

### SE AGUDIZA EL PESIMISMO

Düsseldorf, 3.—La situación económica en la cuenca del Ruhr es desesperada. En todos los círculos financieros y económicos reina un profundo pesimismo. Se conviene unánimemente en que es absolutamente preciso buscar un remedio urgente a tal situación, si no se quiere que sobrevenga una catástrofe irremediable. La moneda puede decirse que ha desaparecido por completo, pues existe tal desbarajuste y es tanta la confusión reinante sobre el valor de la misma, que puede afirmarse que la moneda se ha convertido más que en un instrumento de cambio, en un verdadero estorbo. Los precios de las cosas son ilimitados y fantásticos, y se hace de todo punto imposible toda transacción.

La cuestión de las subsistencias inspira también grandes inquietudes. El Gobierno de Berlín no ha dejado ni dejar abandonado al Ruhr. Manda continuos auxilios en viveres; pero, a pesar de esto, la situación no se remedia en nada.

Todos los días llegan de Alemania no ocupada mil vagones cargados de viveres. El Imperio alemán no podrá realizar por mucho tiempo este esfuerzo, y se avecina el día en que el hambre en esta región causará estragos, que serán todavía mayores por coincidir con el invierno.

### UN SEGURO ORIGINAL

Londres, 3.—Un rico americano se ha asegurado en el Lloyd contra la elección posible de Mr. Henry Ford a la Presidencia de los Estados Unidos. Paga una prima de 2.400 libras esterlinas. En el caso en que Mr. Ford resulte elegido, el Lloyd deberá pagar a su asegurado 40.000 libras esterlinas.

### EXPULSION DE UN SEPARATISTA

Aquisgrán, 3.—Las autoridades belgas han procedido a la expulsión de Rathaus, conocido separatista renano, que se había instalado ayer mañana.

Se comenta mucho esta enérgica medida, que ha sido adoptada sin previa consulta a la alta Comisión y se cree que es debida a una reacción provocada por la reciente nota británica.

### PELIGRO PARA PRUSIA

Berlin, 3.—El ministro del Interior ha pedido explicaciones a Munich acerca de las concentraciones bávaras que se llevan a cabo en la frontera de Turingia, que revisten carácter de amenaza para Prusia y para Turingia.

### CONFERENCIA CON LOS OBREROS

Düsseldorf, 3.—El general Degoutte ha mantenido una conferencia con los obreros para tratar de la reanudación del trabajo. A ver se efectuaron los funerales de los obreros de las fábricas Krupp muertos en Hessen.

### SE PIDE LA RETIRADA DE LAS TROPAS INGLESA DE COLONIA

Londres, 3.—El «Daily Express», en el artículo de fondo publicado ayer, pide al Gobierno que las tropas de ocupación establecidas en Colonia sean retiradas con toda urgencia.

### LA SITUACION POLITICA

## Escisión en el Gobierno del Reich

Berlin, 3.—Acaban de presentar su dimisión todos los ministros del Reich pertenecientes al grupo socialista.

Berlin, 3.—En una reunión celebrada por el grupo socialista del Reichstag, en vista de que el Gobierno había rechazado todas las exigencias formuladas por los componentes de dicho grupo, acordó por gran mayoría de votos retirarse de la gran coalición e invitó, acto seguido, a los ministros a dimitir, lo que hicieron inmediatamente yendo a la Cancillería para expresar su acuerdo al Sr. Stressemann.

### LO QUE DICEN EN PARIS

París, 3.—Comunican de Berlín que los socialistas se han retirado de la gran coalición ministerial.

Algunos diarios comentan el hecho poniendo de relieve las dificultades que con esta actitud crean al canceller.

### LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS ALEMANES

Berlin, 3.—En lo concerniente a la conti-

EL NUEVO REGIMEN

El Directorio se propone conservar íntegramente el actual Supremo de Guerra y Marina

El general Ayala continuará instruyendo diligencias contra el Alto mando

Las obligaciones del Tesoro

Las peticiones de reembolso efectuadas ayer en el Banco de España correspondientes a obligaciones del Tesoro que vencen mañana, fueron escasas, como el día anterior, pues apenas excedieron de 400.000 pesetas.

Aspiraciones de los maestros

Han sido recibidos en la Presidencia por el comandante Sr. Villar, en representación del general encargado de los asuntos de Instrucción pública, los Sres. Navarro, Alonso de Celada, Santos, Castilforte y Carreira, como representantes, respectivamente, los dos primeros de la Comisión organizadora de la Confederación Nacional de Maestros, y el último de la Asociación Nacional de Maestros, sin servicios oficiales.

Conferencia

Ha conferenciado con el general Gómez Jordana el comandante del Tercio de Extranjeros Sr. Liniers.

Asamblea de las clases mercantiles

Durante los días 12, 13, 14 y 15 del corriente se celebrará en Madrid la Asamblea nacional de las clases mercantiles, convocada por la Confederación Gremial Española, a tenor de las comunicaciones cursadas por el Comité directivo de dicha organización a las Asociaciones de comerciantes e industriales en 5 de julio, 5 de agosto y 8 de septiembre últimos.

El cierre de las tabernas a las ocho queda en suspenso

El gobernador civil ha enviado al alcalde una comunicación, en la que dice: «Habiendo llegado a mi conocimiento que las tabernas se cerrarán a las ocho de la noche, vengo en disponer que se tomen las medidas necesarias, a fin de que quede sin efecto esa disposición hasta tanto no se revoque este asunto.»

El defensor del general Navarro

El ex ministro D. Luis Rodríguez de Viqueira tomará posesión el día 11 del corriente de su cargo de auditor en la sexta región militar (Burgos).

El secretario de Su Majestad

A las ocho y media de la noche estuvo en la Presidencia el secretario particular de Su Majestad el Rey, D. Emilio M. de Torres. Se entrevistó con el secretario del Directorio, coronel Nouvilas.

EN EL ATENEO

Continuó en el Ateneo la discusión de la Memoria sobre responsabilidades presentada por el Sr. Arantave.

Sigue el tema de las responsabilidades

El Sr. Soriano presentó una proposición en el sentido de que se invite a comparecer ante el Ateneo a la Comisión de los veintuno, que tanta luz puede arrojar en este asunto.

INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. Dubois, que preside, contestó que la sección de Ciencias morales y políticas está ya gestionando el envío al Ateneo de los documentos redactados por dicha Comisión.

El Directorio no modificará el Supremo de Guerra hasta depurar las responsabilidades

Hoy publica la Gaceta el siguiente decreto: «EXPOSICION. Señor: El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina solicita que al pasar a segunda reserva el consejero D. Ataulfo Ayala López continúe provisionalmente su cargo como juez instructor que es de la causa incoada en esclarecimiento de la responsabilidad que pudiera haber en el Mando por los sucesos desarrollados en Melilla durante los meses de julio y agosto de 1921.

licite un régimen de libertad para la Casa del Pueblo y para la Prensa y para sí mismo.

El gran partido nacional

Dice A B C: «Yerran quienes creen que D. Antonio Maura y los amigos que le siguen sustituirán al Directorio militar en las funciones de Gobierno.

«Precisamente a personas de la intimidad del ilustre ex presidente del Consejo hemos oído decir que el Sr. Maura, aunque considere providencial el movimiento del 13 de septiembre, continúa y continuará en su retraimiento.

El indulto de Valdivielso

Ha sido entregada al presidente del Directorio militar la instancia que eleva la Asociación de la Prensa en solicitud de la gracia de indulto para el periodista D. José Simón Valdivielso.

Vacante amortizada

El Diario Oficial publica hoy las siguientes disposiciones: Circular.—Con arreglo al real decreto de 1.º de octubre anterior (D. O. núm. 275) se da a la amortización la vacante del general de brigada, procedente de Artillería, don José Díaz y Gil, fallecido el día 31 de dicho mes; por ser la primera originada en dicha procedencia.

Disposiciones de la "Gaceta"

Departamentos ministeriales INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden autorizando a la Delegación de Hacienda de Orense para la incautación de la fianza constituida por D. Juan Fuentes García para responder de sus obligaciones con el Tesoro como habilitado que fué de los maestros de nueve partidos de la provincia de Orense.

Plazas que se amortizan EN GUERRA.—La vacante de general de brigada, procedente del Arma de Caballería, producida por fallecimiento de D. José Díaz y Gil.

EN HACIENDA.—Dos plazas de ingenieros de Montes, jefes de Negociado de tercera clase, 12.000 pesetas.

Una de auxiliar administrativo de primera clase, oficial segundo, 4.000 pesetas.

Una de auxiliar administrativo de segunda clase, oficial tercero, 3.000 pesetas.

Otra de auxiliar administrativo de tercera clase, oficial cuarto a extinguir, 2.000 pesetas.

Una de auxiliar geómetra de primera clase, 4.000 pesetas.

Tres de auxiliar geómetra de tercera clase, 6.000 pesetas.

Una de delineante de primera clase, oficial segundo, 4.000 pesetas.

Una de portero de quinta clase, 2.000 pesetas.

Total, 36.000 pesetas. INSTRUCCION PUBLICA.—La plaza de auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestras de Valladolid.

El Directorio no modificará el Supremo de Guerra hasta depurar las responsabilidades

Hoy publica la Gaceta el siguiente decreto: «EXPOSICION. Señor: El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina solicita que al pasar a segunda reserva el consejero D. Ataulfo Ayala López continúe provisionalmente su cargo como juez instructor que es de la causa incoada en esclarecimiento de la responsabilidad que pudiera haber en el Mando por los sucesos desarrollados en Melilla durante los meses de julio y agosto de 1921.

Y fundamenta su petición en que el consejero que sustituyera al ya citado necesitaría un largo plazo para estudiar los autos, ya que éstos constan de treinta piezas con 9.000 folios y, por lo tanto, sufriría retraso la administración de justicia en el preciso momento en que el estado de adelanto del proceso hace presumir que se podrá ver y fallar en fecha próxima.

Si son atendibles las razones aducidas por el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, no lo son menos las que aconsejan llevar a la práctica un firme propósito del Directorio: el de no relevar ni remover el personal del referido Consejo Supremo mientras las causas derivadas de los sucesos de Melilla se sustancian y fallan; porque ello conviene mucho a la rapidez, que es norma de la justicia militar, y responde a la confianza que en tan Alto Cuerpo tiene puesta la opinión pública.

En vista de lo cual, el jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 2 de noviembre de 1923.—Señor: A L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en disponer que el general de división D. Ataulfo Ayala y López, que por precepto de la ley debe pasar a la segunda reserva el día 6 de noviembre del corriente año, continúe en dicha situación desempeñando en propiedad el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina durante la sustanciación y fallo de la causa que se instruye.

Dado en Palacio, etc.—ALFONSO.—El Presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera.

La situación de supernumerario en la Marina

Hoy publica la Gaceta el siguiente decreto: A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Todo jefe u oficial podrá obtener el pase a la situación de supernumerario sin sueldo cuando las circunstancias permitan al ministro de Marina concederlo, excepto en los casos de movilización.

Art. 2.º Los que disfruten de esta situación no podrán ascender al empleo inmediato sin el ejercicio de tres años en destino de los que dan aptitud.

Art. 3.º No acreditarán tiempo de servicio para el retiro ni para el ingreso en la Orden de San Hermenegildo.

Art. 4.º Al concedérseles el pase a supernumerario harán entrega del talonario de valores que estén usando, de su cartera militar de identidad, a la autoridad militar del punto en que residan, documento que, una vez inutilizado por dicha autoridad, será cursado por ésta al ministerio de Marina.

Art. 5.º Mientras los jefes y oficiales se hallen en la situación de supernumerario no podrán solicitar nuevo talonario de valores para su cartera militar.

Art. 6.º Dichos jefes y oficiales podrán usar de cartera militar como documento de identidad.

Art. 7.º El presente decreto no tendrá fuerza ejecutiva para los que actualmente se hallen en la expresada situación dentro del plazo que marca el artículo siguiente.

Art. 8.º El almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte y los capitanes generales de los departamentos darán traslado de esta disposición a los que actualmente se hallen en la situación expresada, para que los que en su vista deseen cesar en ella pidan su vuelta a activo en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de este decreto.

A cuantos no lo soliciten dentro del plazo que se les señala, se les aplicarán los efectos de esta disposición a contar desde la indicada fecha.

Dado en Palacio, etc.—ALFONSO.—El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

OTRAS NOTICIAS Las aspiraciones regionalistas de León

La Diputación provincial leonesa ha formulado su pensamiento en orden al problema regional en las siguientes conclusiones: «Primero. Declarar que la Diputación, en nombre de su provincia, estima pueden coexistir las regiones, allí donde estén definidas, con la actual división administrativa en la parte de territorio que no tiene marcado carácter regional, dentro de un necesario régimen de amplísima e igualitaria descentralización económica.

Segundo. Que para el caso de que la división subsistente quiera alterarse, las nuevas agrupaciones surjan del referéndum municipal.

Tercero. Proclamar y defender en todo caso la subsistencia de León como agrupación o comunidad de Municipios, ya en la extensión actual, ya con agregaciones.

Cuarto. Afirmar que la creación de muy amplias agrupaciones, cualquiera que sea su denominación, la consideramos peligrosa para la unidad y gobierno de la nación, así como también para la armónica convivencia de los elementos que la integran.

Quinto. Expresar la necesidad de que se transformen los actuales constitución y funcionamiento de las Diputaciones en la forma acordada en las Asambleas de Burgos, Segovia y Madrid, y suprimiendo, desde luego, las Comisiones provinciales como cuerpo consultivo de los gobernadores y resolutorio en materias electorales.»

UNA MOCION IMPORTANTE

Las Diputaciones vascas

Bilbao, 3.—La Diputación, en sesión celebrada ayer tarde, ha acordado la aprobación de la siguiente moción:

Primera. Que se haga una estadística minuciosa de todos los bienes con que cuenta la provincia, dándoles el valor intrínseco que en la actualidad representan.

Segunda. Que en esa estadística figuren, no solamente inmuebles como el palacio de la Diputación, sanatorio de Gorliz, manicomio de Zaldivar y cuantos edificios existen propiedad de la provincia, sino también el ferrocarril de Triano y la red de carreteras de S. E. y obras de fábrica por el valor efectivo de la construcción.

Tercera. Que, teniendo en cuenta los gastos que habrán de representar las nuevas y obligatorias construcciones del Instituto-Escuela de Comercio y Náutica y cuantas S. E. tenga en proyecto y las que racionalmente puedan ocurrir, se haga un cálculo aproximado de su valor y se estudie y gestione una emisión de obligaciones provinciales garantizadas con los propios bienes de la provincia, y con el interés, amortización y condiciones que la Diputación acuerde.

Cuarta. Las obligaciones de la Deuda provincial serán solamente aplicables a la adquisición de inmuebles y propiedades de todo género, que quedarían afectas a la garantía de la emisión y que sólo fuesen adjudicables por subastas en la cuantía que sea necesaria para cada proyecto y previa aprobación de los acuerdos de la Diputación en cada caso, quedando en cartera los remanentes de valores.

Quinta. Que en el presupuesto ordinario anual se consignen los intereses y el valor de amortización de estas obligaciones de la Deuda provincial.

Sexta. Que, dada la magnitud del empréstito, cuya cuantía habrá de señalarse en su día una vez estudiadas las bases, se someta a la consideración y asentimiento de una junta general, en la que esté representado el país en la forma que la Diputación crea conveniente, con arreglo a la actual ley de elecciones de senadores.

Las Inspección de las minas de Almadén

LOS OBREROS AL DIRECTORIO Almadén, 3.—Se ha cursado el siguiente telegrama al Presidente del Directorio: «La Federación Obrera de Almadén lamenta la tardía actitud de parte de los ingenieros de Minas, que hubieran secundado apenas se nombró la Comisión inspectora, cuyos componentes están a salvo de toda sospecha de incompetencia y parcialidad; pero hoy, en plena actuación de la Comisión inspectora, parece sospechosa la maniobra ejecutada por miedo a que se depuren las responsabilidades contractuales, y de que somos, en unión del Estado, las principales víctimas.

Rogamos a V. E. no permita que el caciquismo de los Sres. Contreras y Rubio dentro del Cuerpo de Minas desvíe a la opinión ni la acción de la justicia que pedimos.»

Detención de un somatén POR DESACATO

Barcelona, 3.— José Romá, ex alcalde y cabo del Somatén del vecino pueblo de Cambrils, ha sido detenido por desacato a la autoridad.

Visita de Inspección EL GENERAL CABANELLAS

Córdoba, 3.—Ha llegado a Castro del Río, para hacer una visita de inspección en las prácticas del regimiento Sagunto, el general Cabanellas.

La capitalidad de la Mancha UNA PETICION AL DIRECTORIO

Ciudad Real, 3.—Bajo la presidencia del obispo se han reunido en el palacio episcopal los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, acordando pedir al Directorio el reconocimiento de la personalidad de la región de la Mancha, enclavada en Ciudad Real la capitalidad.

Se van a celebrar una semana regional, una asamblea y otros actos de propaganda. En la reunión celebrada ayer se designó una Comisión que, presidida por el obispo e integrada por el alcalde, presidente de la Diputación y representantes de las Cámaras Agrícola, de Comercio y Minera, irá a Madrid para visitar al Presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

La Universidad vasca

San Sebastián, 3.—La Sociedad de Estudios Vascos acordó elevar una exposición al Directorio pidiendo la creación de la Universidad vasca.

La exposición lleva la firma de la citada entidad y las de 300 estudiantes vascos.

DE SOCIEDAD EL PATROCINIO DE NUESTRA SENORA

El 8 será el santo de la duquesa de San Fernando de Quiroga. Marquesas de Faura, Salina, San Vicente, Valenzuela y Zugasti. Condesas viuda de Campo Alange y Casa Puente.

Baronesa del Castillo de Chirel. Señoras de Mérida, Moreno Zancudo y viudas de Beltrán de Lis, Meneses y de Rodríguez (nacida Biedma). Señoras de Alonso Gaviria, Baamonte, Ruiz del Olmo, Olmo y Bermejo.

VIAJEROS Han salido: para Valencia, los condes de Palesa de Mendor; para París, D. José Luis Torres Beñeja, y para Barcelona, la condesa viuda de Güell.

Han llegado a Madrid: procedente del su casa de Torrijos, nuestro querido amigo particular el senador vitalicio D. Manuel Benayas y Portocarrero; de Avila, la duquesa viuda de Valencia, el poseedor del título, su consorte (nacida Carmen Macías y Ramírez de Arellano) y sus hijas, María Luisa y Josefina, y el marqués de Espeja y su esposa (nacida María Campanar Melgar y Hernández) y su hijo, José Luis Narváez; de Mave, D. Angel Ruiz Huidobro; de Blascoles, los duques de Béjar y familia; de Béjar, D. Anselmo Ollerós; de Rubianes, los marqueses de Aranda y familia; de Alza, los marqueses de Villatoya y la suya; de Algorza, D. Enrique Uzquiano; de París, la señora doña María Antonia Trujillo, viuda de D. Enrique Núñez de Prado, y de Fuenterrabia, los marqueses de Casa Jiménez y los condes de Buena Esperanza y sus familias respectivas.

En la iglesia parroquial de San Ildefonso se ha celebrado la boda de la distinguida y bella señorita Matilde Mateos con el distinguido abogado y notable periodista D. Marcos Gonzalo Esteban Collantes, siendo apadrinados los contrayentes por doña Mercedes Sánchez de Esteban, madre del novio, y doña Atilano Esteban, tío del mismo.

Desearnos al nuevo matrimonio una larga vida plena de venturas.

UNA BODA

El jefe del Directorio estuvo en Palacio des de las diez y media a las doce y media desahando con el Monarca.

—La Reina Doña Cristina fué cumplimentada por el director de Orden Público, general Arlegui.

—Cumplimentaron al Monarca los duques del Infantado y Tovar, el marqués de Benicarló y D. Jorge Silvela.

—Mas tarde el Soberano recibió en audiencia a los siguientes señores: D. José Rodríguez de Julián, con una Comisión de la Pontificia y Real Asociación Católica de la Representación de la Blasfemia; señora viuda de Alcalá Galiano, D. R. H. Portuondo, D. Joaquín Echagüe, D. Vicente Urrutia y D. Carlos Rasines.

COMPREN LA TELA PARA SUS TRABAJOS EN LOS ALMACENES EL METRO

CALLE DE LA MONTERA, 10

LA PRENSA LATINA

El Congreso próximo se celebrará en el mes de diciembre

LAS REUNIONES TENDRAN LUGAR EN LISBOA

La Oficina permanente de la Prensa latina congregó ayer en su sede social a los correspondientes que las publicaciones de Europa y América tienen en París.

La reunión se efectuó bajo la presidencia del senador M. Henry Jouvenel.

A la reunión citada siguió un banquete, al que concurrieron diversas personalidades de la política y la Prensa, entre ellas el eminente estadista portugués Sr. Magalhães Lima.

En este acto se trazó en líneas generales el plan del segundo Congreso de la Prensa latina, que se llevará a cabo en Lisboa durante la primera quincena del próximo mes de diciembre.

Se reunirán entonces los directores y los delegados especiales de los cotidianos y demás publicaciones de la Prensa periódica más importantes de cada país.

Se sabe que el Presidente de la República Argentina, doctor Alvear, hubiera querido insinuar a la Oficina de Prensa la idea de que verla con agrado la celebración del tercer Congreso en Buenos Aires.

Accediendo a esta aspiración plausible, decidieron que así sea los miembros que componen la parte directiva, y el Congreso se celebrará en la capital del Plata en agosto de 1924.

Con el Congreso de Lisboa coincidirá la publicación de un «Boletín Oficial» de la Sociedad, que bajo el aspecto de una revista mensual ilustrada, con el título de «La Vida Latina», circulará de Bucarest a Méjico, de Bélgica a Chile, sirviendo de vehículo de información común a los grandes diarios. Esta revista internacional será redactada en francés, dando así efectividad a las aspiraciones y deseos de los intelectuales y periodistas del Brasil, que siempre propiciaron la idea de hacer del idioma de Francia «la segunda lengua internacional» de todos los países de raza latina.

Será esta publicación como un espejo que refleje cuanto de importante y transcendente se diga en la Prensa de cada una de las capitales del Mundo latino.

Por último, la Oficina permanente ha decidido efectuar una reunión excepcional el 10 del mes en curso, para ponerse de acuerdo con los embajadores y ministros de los países interesados acerca del programa que se desarrollará con motivo de la gran «Semana de la América latina», en mayo próximo, en el teatro de los Campos Eliseos.

Indicador del viajero ANDALUCIA

CADIZ ANDALUCIA Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

SANTANDER Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocla, 1.—El único en la población con todo el «comfort» moderno.

# Informaciones de provincias

EN BARCELONA

## Atentado frustrado?

Barcelona, 3.—Dos agentes de Policía que prestaban servicio en la calle de la Universidad, observaron que dos individuos sospechosos seguían a corto trecho al juez permanente de la Capitanía, Sr. Fernández Valdés. Uno de ellos llevaba la mano metida en un bolsillo.

Detenidos ambos, como se resistieron a ser cateados, los agentes llamaron en su auxilio a una pareja de Seguridad, que logró reducirlos, trasladándolos a la Comisaría del distrito.

Uno dijo llamarse Salvador Borrás, y en su poder se encontraron dos navajas y varios documentos. A su acompañante no se le encontró arma alguna.

Ambos son conocidos de la Policía. Declararon que hace algunos días llegaron a Barcelona, procedentes de Sevilla, acompañados de otro sujeto que se apellida Hortelano, con el que se hospedaban en la fonda de San Antonio.

Practicado un registro por la Policía en la habitación que ocupaba este último, fueron hallados varios documentos, pero no armas. Los tres quedaron detenidos. Parece que en sus declaraciones dijeron que no pretendían atacar contra el señor Valdés, porque ni le conocen siquiera.

## UN IMPORTANTE INCENDIO

### 200.000 pesetas de pérdidas

Toledo, 3.—En Alcáudete se declaró un voraz incendio en el domicilio del diputado provincial D. José Gómez de la Granda. Se avisó a esta capital y a Talavera de la Reina, de donde se envió servicio de bomberos, que logró dominar el siniestro. Las pérdidas pasan de 200.000 pesetas.

## Cadáver en una bodega

Monforte, 3.—En Retordana, pueblo muy próximo, ha sido hallado en una bodega el cadáver del vecino Antonio Rodríguez Fernández. Se ignoran las causas de su muerte. El Juzgado interviene en el asunto.

## LA ESCENA DEL CONVENTO

### Don Juan no puede con doña Inés

Vigo, 3.—La compañía de Valentí y Vargas, que actúa en el teatro Tamberlick, representaba el «Don Juan Tenorio». Al llegar a la escena del convento, cuando Don Juan rapta a doña Inés, el galán cogió mal a la actriz Otilia Herrera, cayendo ambos en el escenario. Doña Inés se produjo heridas en las manos y en las piernas.

## Ferrocarril Santander-Catalayud

Valencia, 3.—El alcalde ha dicho a los periodistas que le había visitado el presidente de la Diputación, Sr. Serrano, que viene muy optimista de la reunión celebrada para tratar del ferrocarril Santander-Catalayud. Parece que la construcción de este ferrocarril es un hecho, y que pronto será aprobado por el Directorio.

## Las estafas al Banco de Bilbao

Bilbao, 3.—Ha sido facilitada una nota de las detenciones llevadas a cabo por la Guardia civil, con motivo de las estafas en el Banco de Bilbao.

Estos son Marcelino González, de treinta y tres años, natural de Mendiola (Alava), y Simón Guisasaola, de Vergara, en unión del ahijado del timado.

Las estafas cometidas por éstos son tres, de 1.200, 1.300 y 1.800 pesetas, respectivamente.

## UN «MATCH» QUE NO SE CELEBRA

### PUGILISTA ESTAFADOR

Barcelona, 3.—Debía haberse celebrado en el Circo Barcelonés un «match» de boxeo, que había sido muy anunciado.

Todas las localidades estaban vendidas. Después de una serie de exhibiciones, debía celebrarse el encuentro entre el campeón de España, peso pluma, Cañizares, y un súbdito inglés; pero éste ha desaparecido de Barcelona, llevándose el importe de unas cuantas localidades que la Empresa le había entregado para que las distribuyera entre sus amistades.

Además, parece que se había recibido orden de un Juzgado de Madrid para que fuera detenido después del encuentro, por haber cometido estafas de diferentes cantidades a otro inglés residente en la corte.

En lugar del designado, luchó Barber, un «match» a ocho «rounds» de tres minutos cada uno, habiendo ganado el campeón de España por puntos, con grandes protestas del público, que estimó incorrectos algunos ataques suyos.

## FUEGO EN EL MONTE

Vigo, 3.—Desde anteaayer a medio día está ardiendo el monte Jaján, situado frente al puerto de Vigo.

El incendio es formidable y alcanza una extensión de más de dos kilómetros, amenazando las viviendas de los labradores de la falda del monte y los arrabales de los pueblos de María y Boaya.

El pánico en el vecindario es grande, por amenazar el fuego extenderse a todo el monte.

Como éste se halla encima de la bahía, las llamas reflejan en el agua, resultando el espectáculo imponente.

Se han enviado toda clase de elementos para combatir el incendio.

## LAS RIAS GALLEGAS

Vigo, 3.—La Comisión del Estado Mayor Central que se halla recorriendo las vías gallegas para estudiar sus defensas estuvo ayer en las islas y algunos pueblos costeros, verificando comprobaciones y levantando planos.

## ACCIDENTE CINEGETICO

Huesca, 3.—Cazando en las montañas del pueblo de Brote dos amigos llamados Miguel Español y José Castillo Clemente, el primero resbaló, y al caer al suelo se disparó la escopeta, resultando herido José.

Conducido a Brote, se observó que Castillo Clemente sufría una herida en el costado derecho.

## LAS CLASES SANITARIAS

### PIDIENDO QUE NO SE TRASLADE A UN INSPECTOR

Córdoba, 3.—Las clases sanitarias de esta capital han visitado al gobernador para pedir que no sea trasladado de esta provincia el inspector de Sanidad D. Carlos Ferraud, y han dirigido un telegrama en tal sentido al presidente del Directorio.

## Vida deportiva

### FOOT-BALL

#### EL PARTIDO DE MAÑANA

Mañana domingo, y en el terreno de la Gimnástica, se celebrará un partido de campeonato entre los primeros equipos del Madrid Foot-ball Club y el del propietario del campo. De todos es sabido la bella actuación, tanto del Madrid en su partido con el Athletic, como de la Gimnástica en el celebrado el pasado jueves con el Racing Club.

Como quiera que el resultado es muy importante, debido a la puntuación que adquirirá el equipo vencedor, promete ser un partido interesantísimo.

La Junta directiva, para satisfacer los deseos del público, comunica haber trasladado la preferencia al sitio donde anteriormente estaba la general. Además han sido colocados sesientos numerados alrededor del campo.

En el local de la Sociedad Gimnástica (Barceloneta, 22) se despachan localidades durante el día del sábado y el domingo por la mañana, de nueve a doce, así como también en la pantería de Valera (Hortaleza, 2) el día 4 por la mañana, de nueve a doce.

### CICLISMO

#### EL PROGRAMA DE CIUDAD LINEAL

He aquí el programa cicloturista para mañana en el velódromo Ciudad Lineal:

1.º Campeonato para tandems (20 vueltas). En esta prueba están inscriptos los siguientes equipos: Luis Torres-Rogelio García, Angel Escribano-Miralles, Fernando Cordero-Jesús Pérez, Manuel Fernández-Feliciano Gómez, campeón de Castilla.

2.º Treinta kilómetros con entrenadores en moto, 75 vueltas. En esta carrera tomarán parte los llamados stoyers Bienvenido Torres, Luis Aparici, Pedro Gómez, Gerardo Molina y Guillermo Antón, entrenados por Federico Sagrario, Gerardo Dutrey, Manuel Ulloa, Ramón Uribesaigo (campeón de España) y José Manchón.

Como final se correrá un gran match entre los corredores S. Alonso Martínez sobre «Henderson», Manuel Ulloa sobre «James» y Federico Sagrario sobre «Indian».

## Nuevos compañeros

Han entrado a formar parte de nuestra redacción D. Fernando Aguilar, que en sus crónicas del gran mundo ha popularizado el seudónimo de «Almanzor», y el Sr. Rivas Montenegro, especializado en asuntos internacionales.

Al dar la bienvenida a nuestros nuevos compañeros confiamos en que nuestros lectores apreciarán en lo que valen los trabajos de los conocidos periodistas.

## GACETILLAS TEATRALES

Comedia.—Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, y todas las noches, a las diez y media, la obra de gran éxito *La copa del olvido*.

Opera de cámara.—El próximo martes, a las cinco de la tarde, quedará cerrado el abono para las seis matinales que en las tardes de los días 7, 9, 12, 14, 15 y 17 próximos darán los eminentes artistas Orteig Crabbé.

El numeroso y distinguido público que se ha abonado a estas funciones garantiza un gran éxito.

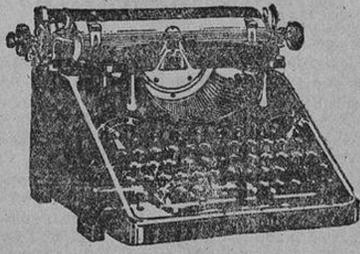
Eslava.—Domingo y lunes, tarde y noche, la admirable comedia *Las hijas del rey Lear*, de Muñoz Seca, éxito personal de Catalina Bárcena.

Martes, a las diez y media de la noche, estreno de la comedia en tres actos de Felipe Sassone *El amor no se rie*.

Zarzuela.—Última semana de Esperanza Iris. Mañana domingo, a las seis y cuarto, representará Esperanza Iris, por última vez en Madrid, *La duquesa del Bai Tabarin*, y por la noche la aplaudida opereta de Gابدون Nany.

# UNA REVOLUCION EN EL CAMPO DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR REALIZADA POR LA BAR-LOCK

LA MEJOR MAQUINA INLESA Enseñanza de mecanografía, cinco pesetas al mes.



Agentes generales para España: Sociedad Española de Mecanografía, C. A. Calle del Prado, 16 y 18. Apartado 12.113. Teléfono número 29-21 M.—Madrid.

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 14 Septiembre	Día 2	Día 3
<b>4 por 100 Interior</b>			
Serie F.....	71	70	70 70
— E.....	71	70	70 70
— D.....	71	70	70 70
— C.....	71	70 20	71
— B.....	71	70 20	71
— A.....	71	70 20	71
— G y H.....	71	70	70 50
<b>Idem ext. (estampillado)</b>			
Serie F.....	86 70		84 70
— E.....	86 70		84 70
— D.....	86 70		84 70
— C.....	87 50	85	85
— B.....	87 50		85 15
— A.....	88	85 25	85 25
— G y H.....	88	85 25	85 25
<b>4 por 100 amortizable</b>			
Serie F.....	88		87
— E.....	88	86	
— D.....	88	86	
— C.....	88	86	
— A.....	88	86	87
<b>5 por 100 amortizable</b>			
Serie F.....	96 50	94 50	94 80
— E.....	95 25		
— D.....	96		
— C.....	95 50	95	95
— B.....	95 50	94 90	95
— A.....	95 50	95	95
<b>Idem Id. Emisión 1917</b>			
Serie F.....	96 15	94 50	94 50
— E.....	96 50	94 25	94 50
— D.....	96 50	94 25	94 50
— C.....	95 25	94 25	94 65
— B.....	95 25	94 25	94 75
— A.....	95 50	94 25	94 75
<b>Obligaciones del Tesoro</b>			
Serie A.....	101 70	101 85	101 85
Serie B.....	101 70	101 85	101 85
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>			
Obligaciones de 1908.	84	85	86 50
Exprop. interior 5%.	96		
Cédulas del Encancho.	96	85	
Empréstito de 1914.	89 50		
Villa Madrid 1918.	89 50	83 75	86 75
Empréstito de 1923.			
<b>Banco Hipot. de España</b>			
Cédulas al 4 por 100.	90	90 25	90 25
Idem al 5 por 100.	96 55	99 15	99 15
Id. hipot. al 6 por 100	100	109 80	109 80
<b>Valores Industriales</b>			
Banco de España.....	581	587	587 50
Bonos Id. Id. 6 por 100.			
Hipotecario.....	258		
Hispano Americano.....	175		
Español de Crédito.....	150		
Tabacos.....	249	241	240
Explosivos.....	80		
G. Azúcar, preferentes.....	85	80	
Idem ordinarias.....	35	87 50	80 25
Altos Hornos.....	105	45 50	46
Duro Felguera.....	52 50		
Unión Alcobolera.....	53		
Banco Central.....	115	115	
<b>Ferrocarriles (acciones)</b>			
M. a Z. y a Alicante.....	341 50	297 50	299
Nortes.....	339	249	208
Metroplitano.....	222	198	208
Madrid.ª de Tranvías.....	95		
<b>Obligaciones</b>			
Azúcar estampilladas.....	73 50		
No estampilladas.....	76 50	74 50	
Bonos Naval.....	100 75		
Empréstito Marruecos.....	81 15		
<b>Ferrocarriles</b>			
M. a Z. y a A. Arizas.....	98 75		
Idem 1.ª hipotecario.....	287 50	288	287 50
<b>Valores extranjeros</b>			
Español Río de la Plata.....	200	206	198
Obligaciones Riojinto.....	104 00	108	100
Bonos Peñarroya.....	100		
Asturiana de Minas.....	103		
<b>Cambios</b>			
Francos.....	49 45	49 55	49 40
Libras.....	84 04	83 63	83 66
Dólares.....	7 50	7 51	7 58
Marcos.....	0 50		
Liras.....	82 95	83 85	
Francos suizos.....	134 50		134 15
Francos belgas.....	86 50		87 50
Escudos portugueses.....			

LA COMPANIA DE MADERAS Madrid (Argumosa, 14; teléfono M. 689), Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

### DE SEVILLA

EL INFANTE D. ALFONSO Sevilla, 3.—Ha llegado S. A. R. el Infante D. Alfonso, que viene a pasar con su padre, el Infante D. Carlos, el día 4, que es su fiesta onomástica, y el día 10, fecha de su cumpleaños.

# Informaciones del extranjero

## El robo de tapices en Versailles

Versalles, 3.—Los tapices robados recientemente en el castillo de Versailles, han sido encontrados en el domicilio de un sujeto llamado Prosper, que fué detenido ayer.

Uno de dichos tapices está completamente intacto; pero otro se encuentra partido en doce pedazos.

### DESCUBRIMIENTO DEL AUTOR

Paris, 3.—La encuesta que se ha efectuado ayer ha dejado plenamente demostrada la culpabilidad de Prosper, detenido con presunto autor del robo de tapices de los Gobelinos, efectuado en el castillo de Versailles.

También ha sido detenida la amante de Prosper, comunista militante. El y ella han declarado en la prisión la huelga del hambre.

### SE RECUPERAN LOS TAPICES

Versalles, 3.—Después de las confesiones hechas por el detenido Charles Prosper, han podido recuperarse los dos valiosos tapices robados.

Desgraciadamente, uno de ellos estaba cortado en doce pedazos. La detención del cómplice de Prosper es inminente.

## Del viaje del Rey a Roma

Roma, 3.—Según *Il Giornale d'Italia*, se ha planteado en el Vaticano la cuestión de saber si los oficiales de la guardia, los «suizos» y los gendarmes pontificios pueden participar en la recepción que los Soberanos españoles darán en la Embajada de España cerca de la Santa Sede. Desde el punto de vista de la ley de Garantías, el Gobierno italiano no podrá oponer ninguna objeción.

Será la primera vez que los oficiales de los Cuerpos armados del Papa salen del Vaticano.

## Oficiales griegos condenados

Atenas, 3.—El Tribunal marcial ha comenzado la vista de los procesos incoados contra 95 oficiales, complicados en la reciente sedición.

## Nuevo presidente de la Asamblea Nacional turca

Angora, 3.—Ha sido elegido presidente de la Asamblea nacional Fethy Bey, por 151 votos contra 7.

## Resoluciones de la Conferencia Internacional de Estadística

Ginebra, 3.—La Conferencia internacional de Estadística ha adoptado varias resoluciones relativas a la clasificación de industrias y profesiones, establecimiento de estadísticas de salarios, duración de trabajo y accidentes del mismo.

## Trabajos en el Pireo

Londres, 3.—Los periódicos publican un despacho de Atenas, en el cual se dice que el delegado de una Casa francesa ha firmado un contrato con el Gobierno griego para ejecutar diversos trabajos en el puerto del Pireo, por un valor aproximado de 200 millones de dracmas.

## Beneficio del Casino de Autores

A beneficio del Casino de Autores se celebrará el lunes 12, en el teatro de Apolo, a las cinco de la tarde, una representación de la popular zarzuela «Doña Francisquita». Los autores de la obra y el empresario de Apolo, D. Francisco Delgado, han dado generosamente toda clase de facilidades a la Comisión organizadora.

## El Gaitero Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

## PLEITOS Y CAUSAS

### TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para el mes de noviembre: Día 6.—A las dos y media de la tarde, vista ante la Sala cuarta del recurso contencioso administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Madrid contra real orden de 20 de agosto de 1920, referente al cementerio de la Sacramental de San Martín. (Incidente de incompetencia de jurisdicción.) Día 9.—A las dos y media, vista ante la Sala primera del recurso de casación interpuesto por la Sacramental de San Martín contra sentencia de la Audiencia, recaída en el pleito sobre nulidad de venta del cementerio de la misma Sacramental.

## NOTICIAS GENERALES

### CONSERVAS TREVIJANO

Preferida a todas las marcas.

Asociación de Cultura Musical.—Hoy, sábado, a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia, ha tenido lugar el acontecimiento artístico que la Asociación de Cultura Musical ofrece a sus asociados, estrenándose en esta corte la ópera en dos actos «Mozart y Salieria», de Rimsky Korsakow, colaborando

## Mr. Baldwin llega a Manchester

Manchester, 3.—A las doce y cuarenta del día de ayer llegó el primer ministro Mr. Baldwin, el cual fué recibido por numerosas personalidades, que hicieron al jefe del Gobierno una afectuosa recepción.

## LO QUE SE PROPONE MR. BALDWIN

Manchester, 3.—El primer ministro, señor Baldwin, que, como se sabe, llegó ayer al medio día, ha sido obsequiado por lord Derby con un almuerzo en el Club Constitucional, asistiendo algunas personalidades políticas.

El Sr. Baldwin pronunció al final una breve alocución, diciendo, entre otras cosas, que se esforzaría en resolver todos los difíciles problemas actualmente planteados, aun cuando para ello tuviera necesidad de «romperse la cabeza».

## EL ASUNTO DE LA SEÑORA RIPOLL

### Recurso contra la condena

Paris, 3.—La señora doña Concepción Ripoll de Río, condenada recientemente a ocho meses de prisión por robo de pieles en un gran almacén, ha interpuesto recurso contra su condena.

El asunto pasará dentro de poco a la Jurisdicción de la Sala correccional.

### AZARES DE LA POLITICA

## Alfonso Costa encargado de formar Gobierno

Lisboa, 3.—El Presidente de la República, Sr. Teixeira Gomes, ha encargado oficialmente a D. Alfonso Costa de constituir el nuevo Gobierno.

## LA PERDIDA DE LOS «DESTROYERS» AMERICANOS

### Marino acusado de incapacidad

Paris, 3.—Telegrafían de Londres al «Journal» que la Comisión encargada de practicar una investigación con motivo de la pérdida de nueve «destroyers» americanos, ocurrida el día 8 del pasado mes, acusa de incapacidad y culpable negligencia al capitán Watson, comandante de la escuadrilla de destroyers, así como a los principales oficiales de los expresados buques.

Los acusados comparecerán en breve ante un Consejo de guerra.

## Raid aéreo Francia-Africa

Perpiñán, 3.—Los aviadores comandante Villemín y capitanes Pepin y Dagneau, iniciaron en avión, a las nueve y cuarto de la mañana de ayer, el «raid» aéreo de Francia a Africa. En su primer vuelo tomaron rumbo a España, con destino a Alicante. De esta capital española se dirigirán a Rabat.

## EL PRESUPUESTO SUIZO

### 37 MILLONES DE DEFICIT

Ginebra, 3.—El Consejo Federal Suizo ha aprobado el proyecto de presupuesto para el año 1924, que acusa un total de ingresos de 256.800.000 francos y un total de gastos de 294.600.000 francos, lo que representa un déficit de 37.800.000 francos.

El presupuesto se discutirá en las Cámaras federales en el próximo diciembre.

## en esta obra la Masa Coral de Madrid, dirigida por el maestro Benedito.

También se cantaron arias, dúos y tercetos de varios autores rusos.

## El joven muerto el día de Difuntos en el camino del Este

En el Juzgado del Congreso se

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Abd-el-Krim se prepara contra los rifeños afectos.-Otras noticias

PARTE OFICIAL

Zona oriental.—En el día de ayer, desde la plaza de Alhucemas vióse campo numerosos moros en actitud pacífica dedicados a las labores agrícolas y al pastoreo.

En el sector Tafersit y en el de Quebdani se han realizado marchas por columnas mixtas en direcciones de Sidi Mesaud, Tzingar, Midar y Bufarcut y Bentieb. La escuadrilla de servicio de aviación no ha observado nada anormal, realizándose los vuelos muy dificultosamente por las perturbaciones ocasionadas por el estado atmosférico.

Zona occidental.—Sin novedad.

DESDE MELILLA

GRUPOS REBELDES CANONEADOS

Melilla, 3.—Desde Loma Roja y la avanzadilla de Afrau dispararon los cañones sobre los grupos enemigos observados en el poblado de Beni-Medin y lomas de Imalaten. El cañon enemigo hizo tres disparos sobre el campamento de Tafersit, sin causar víctimas ni daños.

UN PROYECTO

Melilla, 3.—Existe el propósito de construir un cementerio en las inmediaciones de Dar Drius, en el que recibirá sepultura el personal civil que fallezca en aquel lugar.

Así será evitado el traslado del cadáver al cementerio de Nador, como ocurre en la actualidad.

ATERRIJAJE FORZOSO

Melilla, 3.—Un aparato que se había elevado para efectuar un reconocimiento, tuvo que aterrizar forzosamente en las inmediaciones de Tauiima.

El piloto y el observador resultaron ilesos, sufriendo averías el aparato.

SERVICIO DE EMBOSCADA

Melilla, 3.—Durante la noche pasada fuerzas de Caballería pertenecientes a la mejala de Tafersit efectuaron un servicio de emboscada en los montes Kelatchas, sin novedad.

DESDE TETUAN

ABD-EL-KRIM SE PREVIENE CONTRA LOS RIFEÑOS

Tetuán, 3.—Por confidencias del campo se sabe que ha producido disgusto entre la gente afecta a Abd-el-Krim, la construcción de grandes alcababas en el zoco El Jemis y Turquius, y el tendido de la línea telefónica.

El motivo de este disgusto es el temor de que sean estos preparativos para llegar a una inteligencia con los cristianos.

Añaden que los rifeños se quejan porque las grandes dimensiones de la construcción atraen sobre la kabila el bombardeo de los aeroplanos.

El cabecilla rebelde intentó el desarme de la kabila, dejando fusiles sólo a la gente de su mayor confianza. Los kabileños no aceptaron la proposición.

Abd-el-Krim ha prohibido la compra de municiones, pues «su Majestad» las da con abundancia a la jarka. Temeroso de ser asesinado, ha establecido una guardia escogida para su seguridad personal, y además no se puede penetrar en su casa sin un previo reconocimiento del visitante, hecho por indígenas de la absoluta confianza del cabecilla.

DESDE TANGER

UN ADMINISTRADOR DE CORREOS MUERTO POR UN ATAQUE DE FRODOFIA

Tánger, 3.—El antiguo administrador de Correos de Arcilla se vió ayer acometido de un ataque de hidrofobia, falleciendo después de una espantosa agonía.

Hace algún tiempo fué mordido por un perro, sin que diera importancia al hecho.

Como sufriera el primer ataque, se trasladó en automóvil a Tánger para someterse a un tratamiento de urgencia. Le acompañaba una hija suya.

Al llegar el automóvil al puente internacional fué acometido de un segundo ataque. Entonces, la hija del Sr. Jiménez y el «chauffeur», ante el peligro que corrían, se arrojaron del carruaje.

El cadáver fué trasladado a Arcilla. Hace pocos días, el Sr. Jiménez Atty fué destinado a Guadalajara, para donde debía partir en breve.

Desde Barcelona

SOBRE LA NUEVA DIVISION TERRITORIAL

Barcelona, 3.—El capitán general interino, preguntado por los periodistas si se implantaría para primero del próximo año un nuevo régimen regional en toda España, dijo que, aunque no había hablado de este asunto con el general Primo de Rivera durante la última entrevista celebrada con él, su impresión es la de que el problema regional es asunto delicadísimo, que requiere un detenido estudio, imposible de hacerse en estos días.

Agregó que el Directorio está dispuesto a resolver este problema, dando así satisfacción a las unánimes aspiraciones que se han exteriorizado en este sentido; pero que antes habrá de oír a las personalidades más caracterizadas y a todos los elementos que representan a las distintas regiones, para no herir susceptibilidades.

LA ASAMBLEA NACIONAL DEL COMERCIO

Barcelona, 3.—Reina gran entusiasmo por asistir a la Asamblea Nacional del Comercio,

que en fecha próxima ha de celebrarse en Madrid.

En ella se tratarán puntos de interés cardinales para las aspiraciones de las clases mercantiles de toda la nación.

UN HOMBRE ARROLLADO POR EL TREN

Barcelona, 3.—El tren número 176, de la línea de M. Z. A., arrolló al empleado de dicha Compañía José Arnal, de veinticinco años, matándole.

SINDICALISTAS DETENIDOS

Barcelona, 3.—En un establecimiento de la plaza de la Universidad, la Policía ha detenido a varios sujetos sospechosos, todos ellos sindicalistas y comunistas.

A uno de ellos se le ocuparon numerosas monedas extranjeras.

EN HONOR DEL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona, 3.—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica del gobernador civil, numerosos funcionarios le han obsequiado con un banquete.

EL ALCALDE, SATISFECHO

Barcelona, 3.—El alcalde se muestra muy satisfecho de la recaudación obtenida en el último mes por impuestos sobre carnes y líquidos, que supera en 238.320 pesetas a lo recaudado por igual concepto en idéntico ejercicio del año anterior.

El homenaje a los autores de "Doña Francisquita,"

Hasta el próximo domingo por la tarde podrán adquirirse las tarjetas para asistir al homenaje organizado en honor de los autores de «Doña Francisquita» en los sitios anunciados en la Prensa. A partir de esta fecha sólo se venderán en el Hotel Riaz.

La Comisión organizadora nos dirige el ruego, que trasladamos al público, de que las personas que piensen adquirir tarjetas se apresuren a hacerlo, porque dado el número de asistentes la colocación de los mismos va a ofrecer dificultades a pesar de la amplitud del local.

Las tiple y actores más notables de los teatros madrileños darán a esta fiesta de compañerismo y de arte la esplendidez de su personal concurso encantador.

Han sido especialmente invitados el encargado del despacho del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y los alcaldes de Madrid y Barcelona, que honrarán con su presencia el acto.

Medicina y médicos

MITIN DE PROPAGANDA SANITARIA

Mañana, se celebrará un nuevo acto de propaganda sanitaria de Higiene Social, en el teatro de Estava, a las once de la mañana, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Doctor Navarro Fernández, Prieto Pazos, Obdulio Fernández, Antonio Teixeira, César Juarez, Albiñana Sanz, Pérez Bueno (catedrático), Leopoldo Romeo (ex gobernador), Sebastián Recasens (decano de la Facultad de Medicina).

La entrada será pública.

Un tranvía choca con el automóvil de Martínez Anido

Un tranvía del disco 6, de la línea Goya Rosales, dió un encontronazo ayer tarde al automóvil del subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

El suceso careció de importancia, y aun cuando el conductor del tranvía fué detenido, se le puso momentos después en libertad, a instancias del Sr. Martínez Anido.

En la Diputación de León

UN DESFALCO DE 150.000 PESETAS

León, 3.—En la Diputación provincial se ha descubierto un desfalco, que alcanza a la respetable suma de 30.000 duros. Como consecuencia de esto, han ingresado en la cárcel, incommunicados, el contador, D. Vicente Ruiz, y el recaudador del contingente, apellidado Martínez.

El juzgado constituyóse en la Diputación, incautándose de los libros y sellando la caja.

El desfalco fué descubierto de la manera siguiente:

El arrendatario del contingente provincial, Victor Martínez, fugóse a América.

Desde Vigo telegrafió a León, diciendo que entregaran al presidente de la Diputación una carta que había dejado escrita al salir de aquella capital.

Recogida por el juez la carta, vióse que acusaba en ella al contador, Vicente Ruiz, señalándole como autor moral del desfalco. En su consecuencia, el juez ordenó la detención del acusado y del padre de Martínez, que era apoderado de su hijo. Por las diligencias practicadas parece que se ha averiguado que los supuestos autores del delito utilizaban tañonarios dobles, y al cobrar el contingente del Ayuntamiento sólo ingresaba en las arcas de la Diputación parte de lo recaudado. La defraudación asciende hasta ahora a unos 30.000 duros, pero se cree que se eleva a bastante más.

El suceso, al ser conocido en la capital, ha dado origen a vivísimos comentarios.

Hoy serán examinados los libros por varios contables designados al efecto. Están citados a declarar ante el juez todos los funcionarios de Contaduría.

GRILL-ROOM PALACE HOTEL

TODAS LAS NOCHES COMIDA AMERICANA. EXITO CLAMOROSO DE LOS ADMIRABLES ARTISTAS CHRISTIANE ET DUROY. GRAN SOUPER DE GALA A LA TERMINACION DEL MUSIC-HALL CON EL CONCURSO DE TODAS LAS ARTISTAS

Las inundaciones

Se van restableciendo las comunicaciones

ENORMES PERDIDAS

Valencia, 3.—Han vuelto a la normalidad los servicios de comunicaciones ferroviarias. Desde anoche funcionan todos los trenes en la línea de Gandía a Denia.

De Cullera a Alcoy no se ha podido aún restablecer el servicio.

NOTICIAS DE LOS PUEBLOS

Han facilitado en el Gobierno civil noticias de los pueblos.

De Cullera han comunicado que no se había confirmado la muerte del guarda Pascual Río Corvera, que se comunicó ayer.

El nivel de las aguas decrece; pero sigue inundada la mayor parte del término municipal, y pueden ya apreciarse los daños causados, que son mucho mayores de lo que se creyó en un principio.

El gobernador ha marchado hoy a Alcira y otros pueblos para apreciar personalmente la importancia de las pérdidas ocasionadas por el temporal.

En Alcira y otros varios puntos se ha solicitado que se declaren días inhábiles los que ha durado el temporal, tanto para los plazos de documentos de crédito como para retirar mercancías de las estaciones.

El gobernador ha transmitido la petición al Gobierno, interesándose en que se haga, por circular de justicia.

EN ORIHUELA

SIGUE LA INUNDACION

Alicante, 3.—A pesar de haber amainado el temporal, sigue inundada Orihuela. En la plaza de la Constitución y en algunas calles las aguas alcanzan aún gran altura y está inundada la parte baja de las casas.

Se han pedido más barcas para seguir socorriendo a los vecinos y repartir viveres.

La fábrica de electricidad continúa sin funcionar.

El comandante militar de Orihuela ha recorrido los puntos inundados.

El gobernador militar ha recorrido toda la vega inundada.

Las pérdidas han sido ENORMES

Alicante, 3.—Las pérdidas, sobre todo en la parte de Orihuela, han sido enormes. Todo el campo está arrasado.

Ha perecido mucho ganado de los campesinos, que abandonaron éstos en su huida, y también se han perdido los aperos de labranza.

Los poblados de Arneba y Hurchillo han sido los más castigados.

La riada decrece, pero la inundación tardará algunos días en desaparecer.

El tren que estuvo en la estación de Denia, a la mañana siguiente tenía los estribos cubiertos por el agua.

Se asegura que está totalmente perdida la cosecha de patatas, tomates y pimientos, que es la principal riqueza de la región.

Las salinas de Torreveja han quedado destruidas.

EN MURCIA

DIEZ Y OCHO CASAS DESTRUIDAS

Murcia, 3.—En los arrabales de Murcia, y sobre todo en Alquerías, las pérdidas han sido grandísimas.

Se han hundido cinco casas, y doce amenazan ruina.

Se han ahogado muchos animales domésticos.

Las cosechas de patata y pimiento, las hortalizas y el arbolado sufrieron grandes daños.

En Llano de Brujas las aguas han destruido también varias casas y han arrasado sembraderas y cosechas.

El general gobernador ha visitado hoy los pueblos inundados, repartiendo socorros y tomando nota de los daños para informar al Directorio.

Se elogió al ingeniero del pantano Alfonso XIII, Sr. Arévalo, que logró elevar las compuertas, a pesar de estar en reparación, recogiendo unos 11.000 metros cúbicos de agua de la avenida del río Júpiter, evitando que engrosaran el caudal del Segura.

El nivel del río ha vuelto a decrecer, pero el cielo sigue encapotado y ha vuelto a llover anoche.

Ossorio Gallardo, indispuesto

Una dolencia, por fortuna leve, impide al Sr. Ossorio y Gallardo dar la conferencia anunciada para hoy en la Sociedad «Nueva Peña» de Guadalajara.

Tan pronto como se restablezca se señalará nueva fecha para dicha disertación.

CAMBO Y VENTOSA

Han llegado a Madrid los ex ministros regionalistas Sres. Cambó y Ventosa.

También se encuentra en Madrid el marqués de Foronda.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 4

ESPAÑOL.—A las 6 y 10,15, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 5,30 y a las 10,30, La copa del olvido.

LARA.—A las 5,30, Cuarenta años después y La pena de los viejos.—A las 10,30, La pena de los viejos.

APOLO.— Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicodramática Amadeo Vives.—A las 5 (especial extraordinaria), Doña Francisquita.—A las 10 (extraordinaria), Doña Francisquita.

ZARZUELA.—A las 6,15, La duquesa del Bal Tabarin.—A las 10,30, Nancy.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 6 y a las 10,30, Don Juan Tenorio.

REINA VICTORIA.—A las 5,30 (extraordinaria), La bayadera.—A las 10,30 (especial), La bayadera.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, El convenio de Vergara.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, La pimpinela escarlata.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6 y a las 10,30, Las hijas del Rey Lear.

PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 4, 6,30 y 10,30, tres grandes funciones.—Extraordinarias atracciones europeas. Precios económicos. El mejor espectáculo para familias.

COMICO.—A las 4 (popular), Las alegres amazonas.—A las 6,15 y 10,15 (extraordinaria), La reina Patosa.

MARAVILLAS. Despedida de la compañía Casals.—A las 3,30 (popular), y a las 6 y 10,15, Don Juan Tenorio.

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las 4, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.—A las 6,30, Don Juan Tenorio.—A las 10,30, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

MARTIN.—A las 5,30 (sencilla), El nido del principal.—A las 6,30 (doble), Los celos de la Celes.—A las 10,30 (doble), El ratón y Los celos de la Celes.

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 4, Los bolcheviques y Es mucho Madrid.—A las 6,15 y 10,15, La romántica, El pilluelo de París y Daóz y Velarde.

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 4 (corriente), Don Juan Tenorio.—A las 6,15 (especial), El Niño de Oro.—A las 10,30 (especial), Don Juan Tenorio.

ELDORADO.—Compañía Narcisín.—A las 5,30 (sencilla), El Juanete es un Tenorio.—A las 6,30 (especial), Rapaciño y El niño de Rotinto.—A las 10,30 (especial), El Juanete es un Tenorio y El pibe del corralón.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 4, 6,30 y 10,30, Encarnita Daza, Juanita Oriol, Odronoffs y miss Lizz, Marionettes Haydee's, Juanita Casanova, Dora la Cordobesita.

CIRCO AMERICANO.—A las 4, 6,30 y 10,30, tres grandes funciones, tomando parte los excepcionales Covenes, The tres Karreys, Trude Elvira y todas las atracciones. El mejor espectáculo y más económico de Madrid.

Silla de pista, 2 pesetas; grada numerada, 1; entrada general, 0,80.

CERVANTES.—A las 4, 6,15 y 10,15.—Bessada, por María Prevost.—El mono aviador (muy cómica).—El emperador de los pobres (primera jornada).—Esquivando el golpe (éxito).

PALACIO DE HIELO.—De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30.—Secciones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta.—Entrada, 5 pesetas.—Abonos de 40 entradas, 100 pesetas.—Idem de 10, 30 pesetas.

CINE IDEAL POR SECCIONES

A las 4,30 y 6,30 de la tarde, y noche, 9,30.—Entre las que se proyectarán El Emperador de los pobres (hermosa novela en 9 capítulos por los colosos León Mathot y Henry Krauss, primer capítulo).—El caso Paliser (por Pauline Frederick).—Cielos lejanos (por Zor du Pat).—Esquivando el golpe (por George Walsh).—Pacífico enfurecido (por Lloyd).

CINEMA GOYA.— Tres secciones.—A las 4,30, La Revoltosa, por Baby Peggy.—Servicio doméstico y otra.—A las 6,30, El caso Paliser (éxito de Pauline Frederick).—¡Éxito! ¡Éxito! ¡Éxito! La tormenta y otras.—Noche, a las 10,15, el programa de tarde.

CARTELERA PARA EL DIA 5

ESPAÑOL.—A las 6 y a las 10,15, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30, La copa del olvido.

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,30, La pena de los viejos (gran éxito).

ZARZUELA.—A las 6,15, Nancy.—A las 10,15, La moza de Campanillas.

APOLO.— Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicodramática Amadeo Vives.—A las 10 (extraordinaria), Doña Francisquita.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30, Don Juan Tenorio.

REINA VICTORIA.—A las 10,30 (especial), La bayadera.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, El convenio de Vergara.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y 10,30, La pimpinela escarlata (gran éxito).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6, Las hijas del Rey Lear.—10,30, Las hijas del Rey Lear.

PRICE.—A las 6,15 y 10,30, dos grandes funciones; atrayente programa, propio para familias. Butaca, 2 pesetas; general, 0,75.

COMICO.—A las 6,15, Las alegres amazonas.—A las 10,15 (extraordinaria), La reina Patosa.

FUENCARRAL.—A las 6 y 10,15, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

MARTIN.—A las 6,15 (doble), La luz de Bengala (dos actos).—A las 10,30 (doble), El ratón y Los celos de la Celes.

AVISOS UTILES

Hotel de Russie

Enteramente modernizado. 4, Boulevard des Italiens.—1, Rue Drouot. En el centro del comercio y diversiones. — PARIS — Envío del plano-tarifa sobre demanda.

LOS GRANDES SALDOS

son los que venden más barato en Madrid. Puede comprarse visitando las secciones de Lanería, Sedería, Felpas, Paños y Puetería, en la seguridad que lo encontrará por la mitad de precios que en otras casas. Los géneros y sombreros para señoras son de buen gusto y baratísimos. CASA PRIETO, Esparteros, 5 y 7, y Poncejos, 7, antes CASA JUANA

EL DOLOR DE ESPALDA

El dolor de espalda no es una enfermedad en sí, sino más bien un indicio sintomático de algo más grave. Es el toque de alarma que dan los riñones cuando están enfermos, cuando se encuentran incapaces de desempeñar sus funciones.

El paciente debe apercibirse de la debilidad de sus riñones y no abandonarlos, pues lo que al principio no es más que un simple dolorcillo, le va encaminando gradualmente hacia serios males, que no tan sólo le harán la vida miserable, sino que serán la causa de una muerte prematura, pues tales enfermedades, como la diabetes, mal de Bright, piedra en la vejiga, etc., son muy difíciles de curar una vez arraigadas.

Emplastos y cocimientos no hacen ningún bien, quizás den alivio temporalmente, pero no llegan nunca a la raíz del mal.

Las Píldoras Foster para los riñones curan los dolores de espalda porque curan los riñones, y, extirpando la causa, es lógico inferir que tiene que desaparecer el dolor dolor sal.

Las Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 3,75 el frasco.

Agentes generales: Alemany y Compañía, Escudillers, 23, Barcelona.

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 6 (popular), Don Juan Tenorio.—A las 10,30 (corriente), Don Juan Tenorio.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10,15, verdadero acontecimiento de Covenes, The 3 Karrey's, Trude Elvira, Perzoff y toda la compañía.

El mejor y más económico espectáculo de Madrid.

Silla de pista, 2 ptas.; grada numerada, 1; general, 0,80.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—Secciones a las 6,30 tarde y 10,30 noche, Encarnita Daza, Juanita Oriol, Odronoffs y miss Lizz, Marionettes Haydee's, Juanita Casanova y Dora la Cordobesita.

TEATRO CERVANTES.— Tarde, a las 5,30; noche, a las 10.—Esquivando el golpe (éxito); El mono aviador (muy cómica); Amor (estreno); El emperador de los pobres (segundo capítulo; estreno).

PALACIO DE HIELO.—De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30.—Secciones de patinaje con exhibiciones y gran orquesta.—Entrada, 5 pesetas.—Abonos de 40 entradas, 100 pesetas.—Idem de 10, 30 pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE DE 1923

Santos del día.—Santos Carlos Borromeo, arzobispo y cardenal; Juanico, abad; Emérico y Amancio, obispo, confesores; Filoteo, Pátrbas, Nicandro, Porfirio, Vidal, Práculo y Agrícola, mártires; Santa Modesta y beata Elena, vírgenes.

La misa y oficio son de la Dominica XXIV después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, y continúa la novena a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Rafael Sanz de Diego, novena, plegues y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en las Servitas, Caballero de Gracia, Santísimo Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa y Santa Isabel, Santos Justo y Pastor, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara. Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, «Cor Marie».

LUNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1923

Santos del día.—San Zacarías, profeta, y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista; Santos Félix, Eusebio, Teótimo, Filoteo y Silvano, mártires; Leto, papa; Fibicio, obispo, y beato Martín de Porras, confesor; Santa Epistema, mártir, y beata Francisca de Amboise, vi

GRANDES ALMACENES

# EL AGUILA

PRECIADOS, 3 TETUAN, 17 y 19

TRAJES, ABRIGOS, CAPAS, IMPERMEABLES Y GABARDINAS para Señora, Caballero, Niño y Niña

Ultimos modelos -:- Verdaderas ocasiones

### CAPITAS IMPERMEABLES para NIÑOS

muy prácticas, clase superior en colores y negro, a Pesetas 11,50

- SUCURSALES EN
- BARCELONA
  - ALICANTE
  - ALMERIA
  - BILBAO
  - CADIZ
  - CARTAGENA
  - GIJON
  - GRANADA
  - MALAGA
  - PALMA DE MALLORCA
  - SANTANDER
  - SEVILLA
  - VALENCIA
  - VALLADOLID
  - ZARAGOZA

### BORCEGUIES

de oscaría, extra, cosidos, toda suela, para caballero,

a Pesetas 12,50

ESPECIALIDAD EN CALZADOS para SEÑORA

## ROPA BLANCA PRECIOS EXCEPCIONALES

### Grandes existencias en PELETERIA

Cuellos, Echarpes, Manguitos, Juegos, Chaquetas, Abrigos y Capas

SOMBREROS americanos en varios colores, a ptas. 13,50

JERSEYS lisos y listados para fútbol, a pesetas... 5,50

TRAJES interiores, afelpados, a pesetas... 12

GUANTES de abrigo para Señora y Caballero, a pesetas... 2

HORMAS «MERZ» para el calzado, a pesetas... 3,50

MAQUINAS con una hoja para afeitar, a pesetas... 0,90



Lo más rápido, higiénico y transportable son los modernos y admirables caloríferos de petróleo; son incomparables y acreditadísimos. Muchos modelos. Vendemos también petróleo para los mismos. Utensilios de cocina. MARIN, 12 Plaza de Herradores, 12. (Esquina a San Felipe Neri.)

ALFOMBRAS LINOLEUM, ESTERAS Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y H. Fuencarral, 19 y 21

### No existe trust para la fabricación y venta de papel de periódicos en España

Las fábricas que producen y venden esta clase de papel en libre competencia, son:

- LA PAPELERA ESPAÑOLA, en sus fabricas de Rentería y Aranguren.
- S. A. MENDIA, Hernani (Gulpuzcoa).
- BIYAL-BAT, idem id.
- LA PAPELERA DE BILBAO Y COMPANIA, Villabona (Gulpuzcoa).
- RUIZ DE ARCAUTE Y C., Tolosa (Gulpuzcoa).
- IRAZUSTA VIGNOU Y C., idem id.
- P. PELENER DE ARZABALZA, idem id.
- JUAN JOSE DE AZARRETA, Legorreta, idem.
- HAMON GODO, Barcelona.
- LA CERUBENSE, Gerona.
- LA AURORA, idem.
- FED. RICO S. U., HERMANOS, Ribas (Gerona).
- LA GELIDENSE, Gelida (Barcelona).
- LA PAPELERA MADRILEÑA, Madrid.
- SOCIADAD ESPAÑOLA TIPOGRAFICA INDUSTRIALES, Peñarroya.
- MONTELORE ORESO Y COMPANIA, Valencia.

Hay además en Valencia otras fábricas que en algunas ocasiones aceptan pedidos de esta clase de papel.

LOS TIROLESES ANUNCIOS ROMANONES. 7 y 9

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pedidos para divorcios y herencias. Pradolos, 64, MADRID.

### COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA YORK, VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor «P. de Sarrástegui» saldrá el 25 de noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico, con transbordo en Habana.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el día 10 de noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanita, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 15 de noviembre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

### VINOS TINTOS MARCA DE RISCAL

de los hereucros del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

- Sras. Hijas de Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantias, 4 y 6.
- D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- D. H. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

### MUÑECAS Y MUÑECOS

en colores, recortables, en cartulinas tamaño 31 por 42. Hay en venta ocho modelos diferentes, que contienen niñas con varios trajes y unos quince gorros y sombreros diferentes; señoritas con muchos trajes e infinidad de gorros y sombreros; militares, frailes, monaguillos, toreros, picadores, etc.

CADA CARTULINA, 0,20 PESETAS

La colección completa se remite certificada a provincias por dos pesetas en sellos o giro postal.

De venta en casa de Antonio Ros, librero, Jacometrezo, 80, tercero izquierda, Madrid (12). Apartado 12.148.

### Ooznopino Ruy - Ram

Pertenece del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. MADRID

---

### VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.



## El Depurativo Richelet

Cura todas las enfermedades de la Piel.

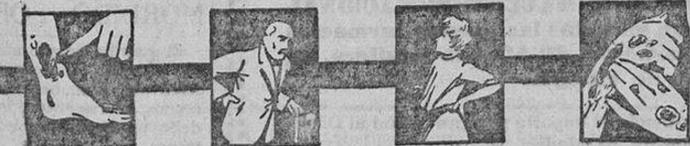
Granos, Rojeces, Comezons, Sarpullidos, Aenès, Herpes Eczema, Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos Soriasis, Sycosis, Eritema, etc., etc.

No hay cosa mas triste que una enfermedad cutánea, que me tiene mucha pena y procura esconder la causa de las comezons que le atormentan y le hacen perder el sueño que le agrava su estado. Noy se sabe que para curar las dermatosis del cuerpo y de la cara hay que purificar de arriba abajo la masa sanguínea. Esto explica los éxitos maravillosos del DEPURATIVO RICHELET en todos los casos aun en los mas graves cuyo poderoso

rectificador de la sangre obra con una prontitud y un seguridad que admira el cuerpo medical. No solamente el DEPURATIVO RICHELET para asequir los pruritos y las comezons sino aun todavía seca y borra las pliccas, costras, posillas, manchas y pápulas por muy antiguas que sean, dejando estas sin la menor señal de cicatriz. La incomparable eficacia del DEPURATIVO RICHELET cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.

Asi como todos los accidentes artríticos y sífilíticos pues regenera completamente la sangre viciada y corrompida. El DEPURATIVO RICHELET es el tratamiento mas moderno y de efectos mas maravillosos que se han conocido hasta el día para la curación completa de todas las enfermedades de la piel y del sistema nervioso. Hace tambien desaparecer para siempre los dolores reumáticos, la gota, las neuralgias, el lumbago, el mal de piedra, la arterio-esclerosis, las congestiones en las mujeres, los trastornos de la edad crítica y la neurastenia, puesto que va derecho al mal y rehace la sangre pura que es la misma vida.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).



Agencia de Publicidad, plaza de Matute, 8, Madrid

### QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA TERESA CHARDENAL DE THIEBAUT

Falleció el día 5 de noviembre de 1918

R. I. P.

Su viudo, D. Alberto Thiebaut; hijos, D. Alberto Ignacio, doña Maria Teresa y D. Remigio; madre; hija política, doña Maria Paz Milla, hermanos y demás parientes,

RUEGAN una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 5 del actual en la parroquia de San Sebastián, iglesia de las Calatravas e iglesia de San Manuel y San Benito, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**LA TEMPERATURA**

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 4°,8; a las doce, 14°,8; a las cuatro, 16°,0; máxima al sol, 21°,8; mínima a la sombra, 2°,2.  
 EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 24°,0 en Málaga; mínima de hoy, 6°,3 en León.  
 TIEMPO PROBABLE.—Inseguro.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

**LO DEL DIA**

En la lucha por el Palacio de Aquisgrán, la Policía y los bomberos han empleado químicos de ácido sulfúrico.

Los nacidos en el día de hoy tendrán posibilidad de hacer fortuna.—En 1826 inauguración de la Bolsa de París.

**Ultimas noticias de la situación**

**En la Presidencia UNA ACLARACION**

Dijo a medio día el Sr. Rico: «Algún periódico, al dar cuenta del proyectado viaje de Sus Majestades a Italia y de que en él ha de acompañarles el general Primo de Rivera, inserta por su cuenta una de esas noticias que pueden titularse imaginarias, porque respecto a su sustitución en el Gobierno, no habiéndose abordado el asunto ni por el Rey ni por el Gobierno, es naturalmente imposible que pueda haberse recogido aquella de buen origen.»

**REALES ORDENES DE MARINA**

Renunciada por el vicealmirante D. Antonio Biondi la licencia que actualmente disfruta, vuelve a encargarse del destino de general segundo jefe del Estado Mayor Central. Nombrando ayudante secretario del capitán general del departamento de Cádiz al capitán de fragata D. Manuel Fernández Piña. Idem secretario de la Comandancia general del arsenal de Cartagena al capitán de fragata D. Andrés Elvira y Alvarez. Idem secretario de la Comandancia general del arsenal de Ferrol al capitán de fragata D. Mariano Sanjuan y Dominguez. Idem al capitán de fragata D. Angel Gamboa jefe del cuarto Negociado de la tercera Sección del Estado Mayor Central. Disponiendo que el capitán de corbeta don Juan Bautista Lazaga cese en el destino de auxiliar del Negociado noveno de la segunda Sección del Estado Mayor Central. Idem que en 30 del corriente pase destinado de segundo comandante del submarino A-3 el teniente de navío D. Fernando de Abarzua y Oliva. Idem que el teniente de navío D. José Luis de Rivera pase destinado de segundo comandante al submarino A-1. Idem que el teniente de navío D. Marcelino Galán pase destinado a la Comisión inspectora del arsenal de Cartagena para embarcar en su día en el destructor Alcedo.

**Una nota**

Ha sido facilitada en la Presidencia la siguiente nota:

«El señor Presidente del Directorio agradece mucho al periódico *La Acción* la acertada explicación que da del sentido en que se inspira su manifestación respecto a que ahora no lee periódicos.

En efecto, de lo que más puede interesarle del Extranjero, y especialmente de España, está enterado al minuto por obligación de su cargo; de lo que es doctrinal y tiene importancia le da cuenta su Secretaría, y de lo que la Prensa publica de episódico, literario y ameno, tiene que privarse por falta de tiempo que dedicar a su lectura.

Y no hay para qué alargar esta aclaración, pues en el hecho de hacerla, está la prueba de que el Presidente algo lee y de algo se entera de lo que la Prensa dice.»

Desde las cuatro y media empezaron a acudir a la Presidencia Comisiones y personalidades separadas, que, como día de audiencia, aspiraban a ser recibidas por el Presidente del Directorio.

Entre las primeras figuraban una Comisión de Ciudad Real, integrada por el obispo de aquella diócesis, el presidente de la Diputación, el del Ateneo, el alcalde y representantes de Sociedades obreras, de la Cámara Agrícola y de otras entidades, la cual iba a interesarse por que al hacerse la nueva división territorial de España sea reconocida la región manchega; otra de la Sociedad Hispano-Americana de Grandes Hoteles, que trata de recabar se la atiende en peticiones ya formuladas por la Federación Hotelera, y otra de auxiliares femeninos de Hacienda.

**En favor de un indulto**

El abogado sevillano Sr. Rodríguez Jurado se ha presentado al Presidente en demanda del indulto del reo de pena de muerte el Rabasa.

**Llegada del Presidente**

Este llegó cerca de las cinco de la tarde. Dijo a los reportérs que había despachado en el ministerio de la Guerra con casi todos los encargados de departamentos ministeriales; que esta tarde, como sábado, no se reunía el Directorio, y que una vez despachase con el subsecretario de Estado, que le aguardaba, se dedicaría a recibir visitas, que, a juzgar por la concurrencia que advertía, serían numerosas.

**Invitación al Presidente**

Recibió éste la visita de monsieur y madame Van Eeghen, que fueron a invitarle a una Exposición de flores.

**Los fabricantes de pastas para sopa**

Ha visitado al Directorio una Comisión de fabricantes de pastas para sopa de toda España para hablarle de sus intereses en relación con el próximo Tratado comercial que ha de firmarse con Italia.

**Los secretarios municipales**

Una numerosa Comisión de secretarios municipales, presidida por D. Francisco Ruano, ha visitado al Directorio para reiterarle la petición de mejoras y dignificación de la clase de secretarios de Ayuntamientos.

**Firma de Su Majestad**

FOMENTO. — Prorrogando hasta 1.º de enero de 1924 los efectos del real decreto de 26 de diciembre de 1918 autorizando a las Empresas para la elevación en un 15 por 100 de las tarifas ferroviarias.

—Idem hasta 1.º de enero de 1924 las autorizaciones concedidas en los artículos 2.º y 4.º de la llamada ley de Subsistencias de 11 de noviembre de 1916.

GOBERNACION. — Disponiendo la suspensión de la aplicación del artículo 13 del real decreto de 14 de junio de 1921, y restableciendo el 3.º de la ley Orgánica de Policía gubernativa de 27 de febrero de 1908.

—Disponiendo que cese, por cumplir la edad reglamentaria, el comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia D. Agapito Fernández y Fernández.

—Por el mismo concepto, el también comisario de primera clase D. Emilio Casal de Nis.

—Suprimiendo el turno para la provisión de vacantes de jefes de Administración de primera clase, establecido en el apartado C) de la disposición séptima, transitoria del reglamento de 7 de septiembre de 1910.

—Amortizando una plaza de jefe de Administración de primera clase de la Dirección general de Orden público.

—Nombrando secretario del Gobierno civil de Sevilla al jefe de Administración de primera clase D. Jerónimo Montilla Adán.

—Idem secretario del Gobierno civil de Cuenca al jefe de Administración de tercera clase D. Cipriano Fernández de Angulo.

**DEL GOBIERNO CIVIL**

**El kilo de pan a 58 céntimos**

En el Gobierno civil facilitaron hoy la siguiente nota:

La Junta provincial de Abastos, en sesión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Fijar en 10 pesetas el margen de mouturación de 100 kilos de trigo, que permite, dados los precios actuales de este cereal, vender la harina para elaboración de pan corriente en las fábricas de esta capital, al precio no superior al de 51 pesetas los 100 kilos, sin que por ello deban venderse los demás productos de la mouturación a precio superior al que tienen actualmente.

Fijar en 0,58 pesetas el precio de venta al público del kilogramo de pan cancaleo en piezas de kilo y de medio kilo.

El precio del pan de flama se graduará de modo que compongan ocho piezas un kilogramo vendiéndose al precio de 0,10 pesetas una pieza.

Estos precios serán revisados mensualmente por la Junta, modificándolos en relación con las alteraciones del precio de los trigos.

La Junta considera la fijación de precios acordada, como provisional, y se propone no abandonar el estudio de este problema hasta llegar progresivamente, en el más breve plazo posible, a una modificación de las condiciones de la industria que permita mayor abaratamiento de este artículo, tan esencial para la vida.

2.º El pan será pesado en los despachos en el acto de la venta, en presencia del comprador, el cual será indemnizado por el vendedor de las faltas de peso comprendidas entre 5 y 25 gramos, mediante la entrega de bonos o tickets de fracciones de 5 gramos, canjeables por piezas completas, los cuales llevarán el sello de la fábrica en que el pan haya sido elaborado.

Las faltas de peso de más de 25 gramos en kilogramo son denunciables a la autoridad, que las corregirá en forma adecuada.

3.º Con objeto de evitar los peligros que envuelve para la salud pública la forma en que actualmente se vende el pan, éste se presentará en los despachos cubierto de una gasa blanca, y habrá en cada uno de ellos tenacillas de metal para que el vendedor lo sirva, no permitiendo a los compradores manosearlo y entregándosele envuelto en papel «Manila».

4.º A los repartidores a domicilio se les entregará el pan en las tahonas envolviendo cada pieza en papel de la clase antes indicada, llevará en la cesta en que conduzcan el pan, una chapa visible, indicadora de la fábrica de que proceda la mercancía, e irán provistos de una balanza de platillos con pesas suficientes para que los compradores puedan comprobar el peso, cuyas faltas serán indemnizadas en la forma prevista para los despachos; y

5.º Las contravenciones a los anteriores acuerdos serán corregidas por la autoridad en la forma y extensión que previenen las disposiciones vigentes sobre subsistencias, y las que se dicten en lo sucesivo.

**CASERA EN LIBERTAD**

También dijeron esta mañana en el Gobierno civil a los periodistas, que había sido puesta en libertad la dueña de la casa número 43 de la calle de Guzmán el Bueno, doña Herminéngida de Miguel, que, como recordarán nuestros lectores, ingresó en la cár-

cel días pasados, por orden del gobernador, por no haber acudido a presencia de éste cuando se le requirió al arquitecto de la mencionada finca.

**LA COMISION MANCHEGA**

**La división territorial será análoga a la de la Alta Silesia**

La Comisión manchega logró hablar con el Presidente del Directorio, y éste le prometió estudiar sus aspiraciones, en orden a la proyectada división territorial.

Dijo el general Primo de Rivera que antes de establecerse dicha división será menester oír la voz de todos los españoles.

Afirmó que creía debía hacerse algo análogo a lo realizado en la Alta Silesia.

Al enterarse del estado del templo de Santa Quiteria, en Alcázar de San Juan, ofreció a la Comisión 10.000 pesetas para reparaciones.

**¿Suicidio o desgracia?**

**ARROLLADO POR EL TREN**

En el kilómetro número 1,500 de la línea del Norte ha aparecido esta tarde el cadáver de un hombre, el que, por la extensión de las heridas y clase de destrozos que presentaba, se cree fué arrollado por un tren.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Pedro Torres, domiciliado en una tienda de vinos de la calle de Don Pedro, núm. 4, aunque se ignora si la muerte le fué producida por desgracia o suicidio.

**HERIDO DE UNA COZ**

Miguel Colqueller Lara, de treinta y un años, domiciliado en la calle de Adolfo, número 22, fué curado de una herida de pronóstico reservado, que le causó al darle una coz la mula de un carro que guiaba.

**MUERTO DE FRIO**

En la Casa de Socorro del Puente de Segovia ingresó hoy Florentino Berbajón, herrador, de cuarenta años, sin domicilio, falleciendo poco después de su llegada a dicho establecimiento benéfico.

Según certificación de los médicos, la muerte fué ocasionada por un ataque de alcoholismo y de frío.

**Ampollas OMEGA**

**Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES**

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

**Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:**

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa.....	0,75	5,00
Fresa.....	0,75	5,00
Grosella.....	0,75	5,00
Limon.....	0,75	5,00
Naranja.....	0,75	5,00
Pina.....	0,75	5,00
Platano.....	0,75	5,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

**Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:**

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentin, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00
Anidosa, análogo al Anisete francés.....	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino.....	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cagnot, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino.....	1,00	7,00
Nectar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo.....	1,00	7,00
Nectar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Pigermín.....	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Wisky, análogo al Wisky.....	1,00	7,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

**Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:**

	Caja de una ampolla
Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Idem id. Electra.....	4,00
Idem id. Flor de Lis.....	8,00
Idem id. de Lavanda.....	2,25
Brillantina.....	1,50
Dentifricio rojo.....	0,25
Idem verde.....	0,75
Extracto de Acacia.....	2,25
Idem de Ambar.....	2,25
Idem de Chipre.....	2,25
Idem de Cuero de Rusia.....	2,25
Idem de Gardenia.....	2,25
Idem de Heliotropo.....	2,25
Idem de Jazmin.....	2,25
Idem de Lilas.....	2,25
Idem de Pompeya.....	2,25
Idem de Rosas de Oriente.....	2,25
Idem de Violeta.....	2,20
Idem Ideal.....	2,20
Loción al Jazmin.....	4,00
Idem a la Violeta.....	4,00
Petróleo para el pelo.....	2,00
Ron Quina.....	2,50
Vinagre de tocador.....	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de «EL GLOBO» y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

**BUEN EJEMPLO**

**Los técnicos auxiliares y el próximo empréstito**

Entre las colectividades que con mayor entusiasmo se aprestan a tomar parte en el próximo suscripción de obligaciones del Tesoro, se están distinguiendo, según nuestras noticias, los ayudantes y auxiliares de Ingenieros civiles y Arquitectos, quienes, con fondos que recaudan para la construcción de un edificio, cuyas rentas dedicarán a fines de enseñanza y cooperación, van a suscribir doscientas mil pesetas en bonos del Tesoro.

Es de elogiar el ejemplo de patriotismo dado por estos técnicos, muchos de ellos funcionarios del Estado, que a las amortizaciones de que son objeto contestan aplaudiendo toda campaña de moralización en su modestos ahorros.

**Compañía Arrendataria de Tabacos**

Durante el mes de octubre último la recaudación de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha sido pesetas 31.125.500, en Tabacos, y 21.142.300, en Timbre, cifras que representan una alza de pesetas 3.735.400, en Tabacos, y 635.000, en Timbre, sobre igual mes del año anterior, y de 6.756.500, en Tabacos, y 3.223.800, en Timbre, sobre el mismo mes del año 1921.

**BANDA MUNICIPAL**

**CONCIERTO EN EL RETIRO**

Programa del que celebrará la Banda Municipal el domingo 4 de noviembre, a las once y media de la mañana:

1. *La vida breve*, fragmentos.—Falla.
2. *Allegro rítmico* y con brío (danza primera).—II. *Intermedio* y final primero.—III. *Allegromente vivvo* (danza primera).
3. *Andante con variaciones de la IX sonata* (obra 47).—Beethoven.
4. *Obertura de El buque fantasma*.—Wagner.
5. *Cádiz*, selección del acto segundo.—Chueca y Valverde.

**SOBRE LA MUERTE DE UN NIÑO**

**No hubo tal puñetazo**

Como recordarán nuestros lectores, hace días murió un niño de pocos meses, llamado Gregorio Moreno de la Iglesia, domiciliado en la calle de la Huerta del Bayo, achacándose su muerte a un puñetazo que a la infeliz criatura había dado, según se dijo, un pinche que se hospedaba en casa de los padres del niño.

Hoy le ha sido practicada la autopsia al niño Gregorio, declarando los forenses doctores Toja y Pena que la muerte no le fué producida por ningún golpe o puñetazo recibido, sino de un acceso de pulmonía doble.

**UN AUTOCAMION CHUCA CON UNA COLUMNA DEL TRANVIA**

**Resultan heridos leve el conductor y grave su ayudante**

En el kilómetro 7 de la carretera de Carabanchel Alto chocó esta mañana, a consecuencia de un falso viraje, un autocamión de Intendencia, cargado de material, con una columna del tranvía, derribándola. A consecuencia del choque resultaron con lesiones leves el conductor del vehículo, Emilio Paso, y con heridas de gravedad su ayudante, el soldado de Ingenieros Félix Martín. Asistidos ambos heridos en el Hospital Militar de Carabanchel, el primero pasó a su domicilio, y el ayudante quedó en dicho establecimiento.

**SOLDADO FALLECIDO**

A última hora de la tarde ha fallecido en el Hospital Militar de Carabanchel el soldado Félix Martín, que ingresó gravemente herido a consecuencia del choque habido en la carretera de Carabanchel.

**APERTURA DE CURSO**

**SESION DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA**

**EL SR. BERGAMIN PRONUNCIARA UN DISCURSO Y ASISTIRA EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

Esta Academia celebrará la solemne sesión de apertura del curso de 1923-24 mañana domingo, a las seis y media de la tarde, leyendo el secretario general un resumen crítico del curso de 1922 a 1923 y pronunciando don Francisco Bergamín, presidente de la Corporación, el discurso inaugural reglamentario acerca de «Tribunales de Comercio».

El acto será presidido por el marqués de Estella, Presidente del Directorio militar.

**MORDIDO POR UN PERRO**

El guardia urbano núm. 85, Cayetano González Verdes, fué curado en la Casa de Socorro de Chamberí de varias lesiones de pronóstico reservado, que le produjo al morderle un perro propiedad de Natalio Salas manca.

**Reina Victoria Hotel VALENCIA**